

ENTRE DOS PRESIONES

La Internacional burguesa

Ha terminado en París el Congreso de la Clase Media. Y, en una de sus sesiones últimas, ha acordado fundar, sobre bases sólidas, la Internacional burguesa.

Esta Asociación abarcará Europa y las dos Américas. Su Comité directivo residirá en Bruselas. Y sus Delegaciones nacionales funcionarán secretamente.

Pero no se crea por eso que se trata de un organismo patronal cuyos estatutos prescriban la lucha a ultranza con las Asociaciones obreras. Los fundadores de la Internacional burguesa, aunque defenderán el individualismo y opondránse á que la marea colectivista siga subiendo y cubra las instituciones actuales, conciben de un régimen político y social que les satisfice en su esencia, no buscarán ni aceptarán batallas en el terreno económico. Para eso están esas férreas y disciplinadísimas Federaciones sajonas de industriales, que tratan de copiar ahora los patronos franceses.

Además, la Internacional burguesa no pretende que la concentración capitalista, que se determina en trusts y en grupos de especuladores, es la fórmula suprema, definitiva y óptima del régimen establecido en las naciones civilizadas.

Luchará, tanto como con los Sindicatos obreros, que niegan el derecho de propiedad, contra esa otra Internacional del oro, que extiende sus tentáculos por los países hoy en plena floración industrialista y por aquellos otros mediatizados financieramente.

Los jefes de esa organización burguesa saben que arriba y abajo actúan presiones formidables y que la clase que se debate entre ambas fuerzas corre riesgos gravísimos y está en peligro de ser aplastada.

La oligarquía industrial y bancaria, cuyo jefe profetizara Carlos Marx, y que condiciona actualmente la vida yanqui, les aterriza tanto como el sindicalismo sin patria, que empuja á los partidos socialistas y carga la mina, cuyo estallido anuncia los que se creen videntes.

¿Cómo se producirá esta Internacional nueva? ¿Impondrá, ejerciendo coacción sobre los Gobiernos parlamentarios, pactos de solidaridad que retarden el día del tremendo choque? ¿O bien reducirá á actuaciones nacionales, dentro de una norma fija y siguiendo una política acordada por sus caudillos?

No se sabe. Lo único cierto es que el Congreso de las Clases Medias ha acordado la creación de un organismo defensivo que evite sin triturados los burgueses cuando los proletarios se lancen al asalto del capitalismo ó cuando éste extreme sus anhelos de concentración, unificación y oligarquía.

¿Habrá en España Delegaciones de esa Internacional?

Lo pongo en duda. Hay comarcas industriales—Cataluña, Vizcaya, Asturias—donde las luchas entre patronos y obreros obligan á aquéllos á organizarse, en vista de que lo hicieron los segundos. Pero, como ya he dicho, esas organizaciones, que existen en Inglaterra, Escandinavia, Alemania, Bélgica, Holanda, Austria y otros países, no abarcan toda la amplitud de los fenómenos sociales que causan las luchas por el predominio.

Vive España todavía—dejando á un lado excepciones comarcales contadas—en un estado preburgués que impide toda definición categórica. La burguesía, la burguesía á la francesa ó á la alemana no existe apenas entre nosotros. El empleado en todos los órdenes es un proletario cohibido y medroso, que vegeta en el escalafón donde se incrusta, y que á él reduce su visión del porvenir.

El comerciante de tienda detallista, esclavo del céntimo, amargado por la competencia, sacrificado por las contribuciones y por las exigencias del casero, no realiza tampoco el ideal del burgués tal como los extranjeros lo conciben. Y luego viene la ola de los universitarios y técnicos, espuma del pueblo, que pugna por clasificarse entre los privilegiados, y que en el 90 por 100 de los casos vive de ficciones, luchando rabiosamente por la vida, cayendo cuando creía tocar con las manos la altura, mordiéndose en el pan triste del funcionalismo, capitulando con la necesidad por la en los bajos fondos de la política provincial y formando un elemento especialísimo, donde salen en igual abundancia los rebeldes que truenan contra todo y los resignados que con todo se conforman.

Y aún no he contado á los pequeños propietarios rurales, tan desdichados casi como los braceros á quienes dan jornal, que viven de milagro, pendientes de la cosecha, acosados por el fisco y la usura, y de cuyas desgracias dan testimonio los centenares de miles de fincas rústicas que embargara la Hacienda en estos últimos veinticinco años.

No. En España no tenemos burguesía, propiamente dicha. Hay arriba algunos miles de privilegiados. Hay abajo una multitud inmensa que se revuelve contra ellos. Y hay en medio una masa inclasificable, indefinible, que procura auparse y que se abisma con frecuencia en el océano del jornalero, una masa amorfa sobre la que golpean, validos de su impunidad, Gobiernos, oligarcas y sindicatos.

A ese conglomerado híbrido, lo llamamos clase media en España, por llamarle alguna cosa. Pero en la realidad del hecho vivo, no corresponde al definido concepto de la *bourgeoisie*, del *middle class* y del *mittel stand* ulteriores.

No lo representa legalmente ese Instituto Internacional de las Clases Medias, que funciona en Bruselas bajo la protección de los Gobiernos, y que M. Lambrechts dirige.

En Francia hay tres millones de propietarios rurales, y sólo setecientos mil obreros agrícolas desposeídos de toda propiedad. En Inglaterra, del millón de hombres encistados que todas las mañanas, de lunes á sábado, invade la City de Londres, muchos, muchísimos, quizá el mayor número, pueden ser clasificados entre la burguesía, sin miedo á equivocarse. En Alemania, esos negociantes de Hamburgo que trabajan afanosamente todo el día, que viven orgullosos de su República autónoma, donde perduran las glorias de la Hansa, y que han logrado sea su puerto uno de los primeros del mundo, merecen igualmente que Lambrechts, desde Bruselas, hable en nombre de ellos.

Esas burguesías ricas, industriosas, trabajadoras, inteligentes, que nutren las Cámaras y los Municipios, y la Prensa, y las Universidades, y los escritorios, y los estados mayores de las grandes industrias, son los verdaderos árbitros de la existencia nacional en los países que las poseen. Nada intentan los Gobiernos contra ellas. Nada sin ellas tampoco. Son tan amplias, que incluso facilitan á los obreros organizados las inteligencias audaces y metódicas que necesitan para concentrar sus esfuerzos y asestar sus golpes. En Alemania, la burguesía socialista es la que ha transformado la Social Demokratie en el coloso político, que admiran los proletarios del mundo entero.

Una prueba evidente de nuestro atraso en todos los órdenes la constituye el hecho de que no tengamos aún, no obstante las desamortizaciones y las revoluciones políticas, una burguesía digna de ese nombre.

Nuestro estado llano no es temible, y por eso le maltratan. Los arbitristas, que no se atreven á lo que se ha atrevido Lloyd George, y que temen á las masas obreras, cuyo principio de organización acusa evoluciones iniciadas, toman siempre como base de sus cálculos al proletario de gaban y de piso. Contra él esgrimien, sin miedo á rebeldías ni menos á represalias, la espada tajante de sus empirismos contributivos.

Y ese proletario que oculta su proletariado con una vergüenza, calla y sufre y lo soporta todo, y vive de milagro, y en los desfiles de los paseos dominicales, sus esposas y sus hijos ofrecen el espectáculo lamentable de la miseria fisiológica, acusadora del fin de las razas.

Algunos asustados satisfechos dicen que viene la subversión social, que esas huelgas parciales y generales, esas venganzas cumplidas en los obreros que no desertan de las fábricas á la voz de mando, son anuncios del ya cercano cataclismo.

Que se tranquilicen. Los fenómenos sociales son consecuencia de los económicos. Para que haya lucha de clases es necesario que esas clases se determinen y condicionen con exactitud. Y en España no tenemos clases adversarias. La llamada burguesía y el pueblo de que saliera, están unidos por la fraternidad del sufrimiento. Un Briand no encontraría aquí el sosten de tres millones de familias enemigas del colectivismo, en una lucha con los Sindicatos de resistencia. Y es que aquí no hay tres millones de agricultores acomodados, de comerciantes satisfechos, de pequeños industriales, contentos de la marcha de los negocios.

Por desgracia nuestra...

FABIAN VIDAL

ASOCIACION DE LA PRENSA

Conferencia suspendida

Minutos antes de la hora señalada para la conferencia con que el Sr. Presidente del Consejo debía inaugurar anoche las que ha organizado la Asociación de la Prensa, se recibió aviso de que el Sr. Canalejas acababa de pronunciar un extensísimo discurso en el Congreso, y se sentía bastante fatigado.

El señor ministro de Instrucción Pública se apresuró á notificarlo al presidente de la Asociación de la Prensa.

Las personas que habían asistido al debate en la Cámara manifestaban unánimemente que, aun deseando el Sr. Canalejas dar la conferencia minutos después de terminada su oración parlamentaria, hubiera sido cruel aceptar el sacrificio.

Se acordó, pues, que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al regresar de Sevilla, fije la fecha de la conferencia, que se celebrará en la próxima semana.

Al mismo tiempo que se recibían estas noticias, llegaba á la Asociación una concurrencia grandísima y selecta, deseosa de oír la palabra elocuente del jefe del Gobierno en asunto tan interesante como el de «La Prensa y la política».

Un inspector de Policía urbana, con varios agentes, situado en la puerta, fué el encargado de notificar á los que llegaban la suspensión de la conferencia por los motivos expuestos, evitando así la aglomeración de carruajes y de público.

Esta suspensión inevitable ha hecho que aumenten los deseos de oír al Sr. Canalejas en la Asociación de la Prensa.

Este diario no pertenece al Trust.

CONTRA PORFIRIO DIAZ

En la ciudad de Puebla se libra una batalla

Principios de revolución.

NUEVA YORK. Llegan despachos de Méjico que amplían las primeras noticias relativas á los sangrientos sucesos de Puebla. Estos han sido determinados por la oposición creciente que el Gobierno de Porfirio Díaz encuentra en todas las clases sociales.

Los escándalos ocurridos con motivo de las últimas elecciones presidenciales han llevado á su colmo la indignación de los enemigos de la dictadura porfirista.

Como se recordará, el general Díaz acordó presentarse á la reelección nuevamente, siguiendo su costumbre de vincular en su persona la suprema magistratura de Méjico.

El partido radical protestó de ello, y opuso á la de D. Porfirio la candidatura de su jefe. Pero D. Porfirio metió en la cárcel á su contrincante, hizo prender á los miembros del Directorio electoral de éste y prohibió las reuniones de propaganda organizadas por los radicales.

Estos, en vista de ello, desistieron de luchar, y publicaron un manifiesto declarando que la reelección de D. Porfirio no era válida.

La agitación originada por estos sucesos políticos acrecentóse con la noticia de que había sido linchado en Tejas un súbdito mejicano.

Porfirio Díaz mantiene excelentes relaciones con el Gobierno yanqui, protege todas las empresas industriales acometidas por los norteamericanos en Méjico, y logra, en cambio de su benevolencia, que sus enemigos políticos no encuentren en los Estados Unidos el amparo y la protección que buscan al refugiarse en este país.

Pero el pueblo mejicano odia de muerte á los yanquis, y aprovecha todas las ocasiones para exteriorizar este sentimiento.

Y cuando se supo en Méjico el linchamiento de un tal Rodríguez, en Tejas, el pueblo se lanzó á la calle, atacó los establecimientos norteamericanos y las Redacciones de los periódicos afectos á ellos y sostuvo con la fuerza pública colisiones sangrientas.

El movimiento, aunque dirigido aparentemente contra los yanquis, iba en realidad contra D. Porfirio Díaz.

Y éste reprimiólo con extraordinaria severidad en Méjico, en Guadalajara y en las demás poblaciones donde se produjeron disturbios.

Pocos días después, el Gobierno envió á los periódicos europeos y americanos una nota oficiosa que decía así:

«Según noticias llegadas de San Antonio (Tejas), los agentes de la Policía secreta yanqui han descubierto un complot contra el Presidente y el Gobierno de Méjico.

Según el plan de los revolucionarios, los diversos grupos de comprometidos en el alzamiento, que se extendían desde Nogales (Arizona) hasta Brownville (Tejas), debían penetrar en el territorio mejicano el 20 de noviembre.

Los organizadores del movimiento están en Europa y en los Estados Unidos. Han comprado armas en esta nación. Dichas armas han sido consignadas en San Antonio.

Si los revolucionarios pretendieran apoderarse de ellas é introducir las en Méjico, serían confiscadas.»

Los radicales dijeron que eran falsas las noticias contenidas en la anterior nota oficiosa.

Luego organizaron mítins de protesta contra el Gobierno, y especialmente contra Porfirio Díaz.

Uno de ellos debía celebrarse en Puebla el día 18.

El gobernador de esta población quiso prohibirlo, y ofició al Comité que lo había organizado negando el permiso para celebrarlo.

El Comité insistió y convocó al pueblo. Acudieron al local designado muchos centenares de hombres, pertenecientes al partido enemigo de Porfirio Díaz.

Llevaban en las fajas cuchillos y revólvers. Cuando hablaba, ante la entusiasta concurrencia, el primero de los oradores inscriptos, presenté en la puerta el jefe de la Policía de Puebla, seguido de numerosos guardias.

Adelantóse y dijo con voz estentórea: —Queda suspendido el mitin de orden del gobernador.

Todos los asistentes al acto se levantaron, protestando. El presidente ordenó la evacuación del local.

Pero los grupos se estacionaron en los alrededores y comenzaron á dar muerte á don Porfirio y al Gobierno.

Los policías cargaron sable en mano. Pero se les recibió á tiros y tuvieron que retroceder.

El jefe de policía concentrólos y envió aviso al gobernador de lo que estaba ocurriendo. Los grupos entonces acosaron á los agentes, que se vieron en una situación muy comprometida.

De pronto, un sujeto que nadie conoce adelantóse y arrojó sobre el jefe de la policía un objeto semejante á una naranja.

El objeto en cuestión, que era una bomba de dinamita, estalló á los pies del jefe de policía.

Este murió destrozado por los cascotes del mismo.

A su alrededor cayeron, muertos ó heridos, varios agentes.

Los demás, poseídos de pánico, huyeron. Los amotinados persiguieronlos; pero cuando les tiroteaban con mayor encarnizamiento, aparecieron formadas en buen orden fuerzas de Infantería.

Y estas fuerzas hicieron varias descargas cerradas contra los grupos. El efecto fué terrible.

Cayeron al suelo, muertos ó heridos, centenares de hombres, y los supervivientes huyeron en todas direcciones.

Los soldados persiguieronlos y prendieron á cuarenta y dos.

Entre los presos figura D. José Cardón, que, según el Gobierno, es el verdadero jefe de los enemigos de Porfirio Díaz y el alma de la agitación actual.

Después de tan terrible escarmiento, ha quedado en Puebla restablecido el orden.

Pero la irritación es muy grande contra el Gobierno y se teme en Méjico que la hecatomba de Puebla sea el prólogo de una sublevación general.

Los primeros informes oficiales decían que los muertos durante el motin y la represión ascendían á diez y ocho.

Pero, según las últimas noticias, los muertos en Puebla se acercan á doscientos.

Los heridos son algunos centenares.

UNA CUESTION DE HONOR EN PARIS

Gómez Carrillo contra Cavestany

Se nos pide la inserción de las dos cartas siguientes:

«Sr. D. E. Gómez Carrillo, 10, rue Castellane.—París.

Nuestro querido amigo: Nos vemos obligados á declararnos incapaces de hacer salir de un dédalo de prudentes evasivas al Sr. Cavestany, que le insultó á usted gratuitamente.

Después de haber aceptado sus proposiciones de un encuentro; después de haber aceptado el Tribunal de honor que él proponía, este señor se esquivó nuevamente bajo los más inadmisibles pretextos.

Nuestra primera carta pidiéndole que nombrase sus representantes data del 26 de octubre próximo pasado. Hoy no hemos tenido ni la promesa firme de tal nombramiento.

Remitimos á usted las cartas cruzadas entre él y nosotros, considerando terminada nuestra misión de honor, visto que ese señor no comprende una palabra de nuestro lenguaje, y repitiendo á usted las seguridades de nuestra afectuosa amistad y estimación, *Laberdesque, R. Blasco.*

«Paris, 16 de noviembre de 1910.»

«Sres. Laberdesque y Blasco.—París. Queridos amigos: Mil gracias por las mil molestias que se han tomado. En los documentos que me mandan, veo que han hecho, durante tres semanas, lo humanamente posible por lograr que el Sr. Cavestany nombrara sus padrinos. Todo ha sido en vano. ¡Allá él!... En dos folletos injuriosos, ese señor declara que está dispuesto á batirse, pero sólo á pistola y á cinco pasos. En mi nombre le hicieran ustedes saber que, aunque yo era el ofendido, aceptaba el duelo á pistola propuesto por él. Entonces Cavestany habló de un tribunal de honor previo. En mi nombre ustedes aceptaron también la idea de ese tribunal y rogaron á Cavestany que designara sus representantes. En vez de hacerlo, les dirige ahora una carta negándose á continuar las negociaciones entabladas con ustedes.

Ante tal conducta, no me queda sino el recurso de los tribunales ordinarios, y á ellos acudo hoy mismo.

De nuevo mil gracias y un abrazo.—E. Gómez Carrillo. París, 17 de noviembre de 1910.»

UN ACIERTO

La Veterinaria

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción ha presupuesto 12.000 pesetas destinadas á las cinco Escuelas que en la actualidad funcionan en España.

La finalidad de tal presupuesto es la de llevar á los alumnos de Zootecnia á conocer alguna ganadería española, haciendo práctico de tal manera, mucho de lo que únicamente en teoría conocen.

Bien provechosa ha de ser en realidad la cantidad asignada, y con ella entramos seguramente en el período primitivo de las labores fecundas.

El viejo método de trabajar sin ambiente, reduciendo á la cátedra el mecanismo de una ciencia compleja, como hoy son los estudios zootécnicos, es cuestión que ha de quedar entre las cosas del ayer.

El Sr. Burrell así lo ha comprendido, y por eso su espíritu moderno se une, traducido en iniciativas felices, con aquellas cuestiones que pueden engrandecer la riqueza nacional.

Su concesión es, pues, un acierto; ella rompe la atávica costumbre de reducir á la cátedra lo que no puede ser exclusivo de ella, y encauza la enseñanza en una plausible alianza de teoría y práctica hacia nuevos horizontes, que son los legítimos.

Los estudios zootécnicos, reducidos hasta hoy á ciencia puramente mental solo, han de adquirir ahora su justo valor, y esta riqueza, que en un curso oficial pasaba casi estéril, ha de revivir ahora en el nuevo ambiente que se crea.

Es un acierto la concesión del ministro de Instrucción pública, porque á la juventud que trabaja en Zootecnia la lleva á estudiar la ac-

tual ganadería en una de sus fases, y quizá de esta juventud, que une sus entusiasmos en un ideal común, parta el momento inicial de la mejora ganadera.

Es la primera tentativa hacia el problema definitivo de organizar científicamente aquella, que, encauzada, seguramente sería un factor poderoso de riqueza, capaz también de engrandecerlos con las exportaciones á mercados ganaderos de otros países.

Los rendimientos que pueden obtenerse de tal presupuesto son considerables, y por eso los intelectuales en lides zootécnicas sólo alabanzas pueden tributar á quienes así saben guiar la enfeñanza por derroteros positivos.

GONZALO ESPESO
León, noviembre de 1910.

Nuestro teatro en el Brasil

Siguiendo el ejemplo de su hermano don Faustino—que tanto ha hecho en el Odeón, de Buenos Aires, por el desenvolvimiento de la dramaturgia española contemporánea—, D. Guillermo Da Rosa quiere realizar una obra análoga en el Brasil.

Para ello ha empezado por presentarse á concurso para obtener la concesión por cinco años del teatro Municipal, de Rio Janeiro, y ha conseguido que la concesión se le adjudicara.

En aquel teatro, que es uno de los más hermosos y más perfeccionados del mundo, actuarán todas las notabilidades del arte europeo, y entre ellas, muy preferentemente, las personalidades más salientes del arte dramático español.

Casi todas las compañías españolas que van al Odeón de Buenos Aires actuarán también en el Municipal de Rio Janeiro, con lo cual se abrirá á nuestra intelectualidad un nuevo gran mercado.

La temporada se abrirá en el próximo abril, y para poco después hay ya entabladas negociaciones, á fin de llevar allí á una de las mejores compañías dramáticas de España.

También ha sido comprometida para trabajar en Rio Janeiro la hermosa actriz Rosario Pino, sin que se haya fijado todavía la fecha, puesto que, como es sabido, la ilustre artista desea descansar ahora un año.

Por supuesto, en todas esas excursiones de artistas españoles á Rio Janeiro, el teatro Municipal de aquella ciudad pagará puntualmente á nuestros dramaturgos los correspondientes derechos de autor. De suerte que para la Sociedad de Autores no puede ser más satisfactoria esta información.

Respecto de artistas extranjeros, el señor Da Rosa ha contratado ya algunos, entre otros, á Marta Regnier.

A este propósito podemos dar á nuestros lectores una noticia curiosísima, y es que la bellísima actriz, á quien tanto aplaudió hace un año en el teatro de la Comedia el público madrileño, viene dedicándose á estudiar música desde hace algún tiempo, y dentro de un plazo brevísimo debutará en Montecarlo como tiple de ópereta cómica.

ECOS

El teatro de Ibsen se representa poco, á pesar de que su gloria se halla definitivamente consolidada.

Muchos se preguntan si hay contra el gran dramaturgo noruego una conspiración de directores ó de actores. Porque Ibsen fué implacable con estos últimos.

John Paulsen, el amigo íntimo y el confidente del autor de *El enemigo del pueblo*, ha revelado cuánto Ibsen detestaba á los actores y los medios teatrales en general. En las postrimerías de su vida ese sentimiento hostil se convirtió en una verdadera aversión. John Paulsen lo explica recordando los años poco favorables al escritor, cuando éste era director de escena en el teatro de Cristianía. En una carta á Bjørnson, Ibsen se quejaba justamente de verse obligado á representar obras mediocres de otros, mientras que sus ideas se desvanecían por no tener tiempo de darles forma.

De entonces data también su rencor contra los cómicos, á quienes consideraba siempre haciendo la comedia lo mismo en la vida ordinaria que en la escena.

CHOCOLATE SUCHARD

GRAN PREMIO PARIS 1900

AGENCIA GENERAL. PUERTA DEL SOL. 5 MADRID

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA CRISIS INGLESA

Cada día que pasa hace más dramática la crisis inglesa al hacer ver hasta qué punto ella amenaza todo el edificio del Estado.

Y todo se borra por el momento ante la tremenda responsabilidad que pesa sobre el Rey. El Gobierno de Asquith ha maniobrado de tal manera, que todo depende de una decisión del Soberano, y éste se ve forzado a tomar parte entre la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes, entre conservadores y liberales.

Trátase de una gran responsabilidad, y raramente se ha visto un Rey así arrastrado a una lucha política. La necesidad de intervenir es tanto más penosa cuanto que la situación política es extremadamente confusa, que intereses contrarios se hallan en juego, que las pasiones políticas están sobreexcitadas y que los partidos han antepuesto los intereses privados al interés del Estado.

Las frecuentes entrevistas entre el Rey y el jefe del Gobierno demuestran que Jorge V vacila en suscribir las medidas que le propone su primer ministro. A esta resistencia del Soberano debe atribuirse con certidumbre el retraso en presentarse el Gobierno ante la Cámara de los Comunes. Y, en verdad, se explica fácilmente las vacilaciones del Rey.

Mr. Asquith ha reclamado la disolución inmediata del Parlamento y la promesa de quebrantar la resistencia de los lores creando una nueva hornada de pares liberales.

El jefe del Gobierno ha justificado la disolución por el conflicto existente entre lores y comunes. Pero ese conflicto no existe de hecho. La Cámara de los Comunes ha adoptado medidas restringiendo el veto de los lores. Es cierto. Pero ese proyecto votado en la Cámara popular no ha sido aún enviado a la Cámara alta. Así, para que existiese conflicto, sería necesario que los lores hubieran examinado y rechazado ese proyecto. Con mucha habilidad lord Lansdowne ha pedido que se presente; pero todos saben que sería perder el tiempo, porque la Cámara de los Pares lo rechazaría.

Además hay una fuerte corriente de opinión, contra los lores. Los irlandeses con Redmond, los demócratas con Lloyd George, los socialistas con Keir Hardie, los disidentes de toda especie quieren el anilamiento de los lores.

Por su parte los mismos lores admiten la necesidad de una reforma. En la inmemorable sesión de marzo han votado la abolición del principio hereditario. También han acogido un proyecto de reforma bastante radical, propuesto por uno de ellos, Mr. Rosebery.

El Rey, constitucionalmente, no puede inclinarse a ningún partido. Por eso vacila en aceptar las medidas propuestas por el jefe de su Gobierno.

Sin embargo, como no será posible buscar una solución pacífica al conflicto, es casi seguro que el Rey se decida a aceptar las medidas propuestas por Mr. Asquith.

RECONSTITUCION NACIONAL

La República portuguesa propiamente reconstituir la vida económica nacional.

Para sanear la administración se ordenarán rigurosas inspecciones. Más que castigar culpables, propiamente el Gobierno provisional prescindirá del parasitismo burocrático.

Estudiase simultáneamente la reforma de los servicios y su simplificación. Las contribuciones han venido pesando con desigualdad sobre los contribuyentes portugueses, a causa de las influencias políticas. Proporcionalmente, hoy pagan más tributo los pobres. Y esto es lo que trata de impedir la República, y para eso trabaja.

Ya se dice en la Prensa de Lisboa, y es exacto, que la contribución territorial será modificada provisionalmente, desapareciendo el impuesto sobre inquilinatos. ¿Cómo se hará el reparto en lo futuro? Sobre la propia declaración del propietario del inmueble.

Este sistema está ya en uso en muchos países, y en Egipto lo ha adoptado la Administración inglesa cuando lo quiso restaurar la Hacienda de aquel Estado.

También se modificarán las demás contribuciones, principalmente la industrial, que se considera allí como fuente de injusticias y de agravios.

Esta empresa no será tan fácil de realizar, y no es posible llevarla a cabo de una sola plumada de un ministro.

Además, la obra de reconstitución económica del país exigirá otras reformas, las cuales se ha prometido que se irán realizando a medida que las circunstancias las vayan aconsejando e imponiendo. Esa reconstitución tendrá que hacerse de un modo lento, perseverante, sin impacencias ni saltos; pero sin que falte el espíritu de persistencia en los gobernantes, único medio de llegar a un triunfo seguro.

REFORMAS PROYECTADAS

Se han señalado en la Prensa las disposiciones del proyecto para la implantación del Senado en Alsacia-Lorena, y que vendrá a sustituir al actual Consejo federal.

Esas disposiciones son relativas a la composición de esa alta Cámara. La primera categoría se compone de siete miembros: los obispos de Strasburgo y de Metz, el presidente de la Audiencia de Colmar, el presidente del Consistorio de la iglesia de la Confesión de Augsburgo y el presidente de los Sinodos de la Iglesia reformada, un representante de los tres Consistorios israelitas y un delegado de la Universidad. La segunda categoría comprende cuatro delegados elegidos por los Con-

sejos municipales de Strasburgo, Colmar, Mulhouse y Metz; tres delegados elegidos por las Cámaras de Comercio reunidas de las cuatro ciudades ya citadas; tres delegados del Consejo de Agricultura; un representante de la Cámara de Artesanos, y uno o tres representantes de las Corporaciones obreras.

Todos componen unos veinte miembros, número que será completado con un número igual de miembros que nombrará el Emperador.

Solamente los miembros de la primera categoría ofrecerán garantías por su «lealtad alemana». Con éstos y con los nombrados directamente por el Kaiser, es seguro que habrá en el Senado de Alsacia-Lorena una mayoría adicta a los intereses del Imperio.

Así no es de extrañar que esta reforma en proyecto, no sólo no haya llenado de entusiasmo, pero ni siquiera satisfecho al elemento indígena de Alsacia-Lorena.

UNA ORQUESTA DE DIPUTADOS

Ocho días de obstrucción en un Parlamento

Presidente encantado.

VIENA. Desde hace ocho días, los diputados de la Dieta de Galitzia discuten el presupuesto entre un escándalo casi ininterrumpido.

El espectáculo es altamente cómico, y para presenciarlo desde las tribunas acuden gentes de todos los puntos de la región.

El conflicto ha surgido, porque los diputados polacos no quieren sea discutida la reforma electoral antes que los presupuestos.

Los diputados ucranianos, que son 12, sostienen la teoría de que es preciso establecer la igualdad de derechos electorales entre las diversas razas de la Galitzia.

Habiéndose negado los polacos, que componen la mayoría, a complacer a sus colegas, éstos, por boca de su jefe, el doctor Levitsky, anunciaron que recurrirían a la obstrucción.

El presidente de la Dieta, el mariscal conde de Boden, que usa en vez de campanilla un bastón con regatón de metal, con el que golpea el suelo para reclamar silencio, dispuso que comenzara la discusión del presupuesto de gastos.

Levantóse un polaco y comenzó su discurso. Pero entonces el doctor Levitsky alzó los brazos.

Inmediatamente, un diputado ucraniano, hombre gigantesco, que vestía de blanco y envolvíase en un manto forrado de pieles, arrojó éste y descolgó de su cinturón una campana que pesaba lo menos diez kilos.

Cogióla con ambas manos y empezó a agitarla.

El campaneo cubrió la voz del diputado polaco, que se degallaba vanamente, pues no lograba hacerse oír.

Entonces sus compañeros de grupo apostrofaron a los ucranianos.

El doctor Levitsky alzó los brazos nuevamente.

Y los diez diputados ucranianos, que permanecían inmóviles en sus escaños, pusieronse en pie, como movidos por un resorte, y abrieron sus pupitres.

Cada cual sacó un instrumento. Uno de ellos exhibió un gong japonés y comenzó a tocar en el mismo, sin darse punto de reposo.

Otro secundóle con unos platillos de metal. Un tercero cogióse de la cintura un tambor y golpeó en él rítmicamente.

Un cuarto empezó a tocar un aire de caza en una trompa.

Un quinto utilizaba un sibató para acompañar a sus compañeros.

Y todos los demás tocaban, por su parte, el instrumento que previamente habían guardado en su pupitre respectivo.

La orquesta parlamentaria tocó, sin interrupción, doce horas.

Lo hacía con método y orden, porque los diputados querían reservar sus fuerzas y utilizarlas consecuentemente.

Durante esas doce horas, hablaron, sin que nadie les pudiese oír, varios oradores polacos.

El Presidente, desde su sitial, asistía impertérrito al escándalo.

Al día siguiente, apenas fué abierta la sesión, la orquesta parlamentaria comenzó a tocar.

Pero ya había hecho rápidos progresos. Los instrumentos se completaban, y en vez de producir un ruido ensordecedor é inarmónico, interpretaban piezas populares.

Así se llevan ocho días en la Dieta de Galitzia.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La Reina de Bélgica.

BRUSELAS. La Reina Isabel tiene que guardar cama a consecuencia de un ataque de gripe.

La visita de los Soberanos Ingleses a la India.

LONDRES. Ya se ha hecho público que el Rey y la Reina emprenderán su viaje a la India para asistir a la coronación del Darbar, en Delhi, el 1.º de enero de 1912.

En la India se espera con ansiedad que llegue el día de la coronación.

Los indios consideran estas ceremonias de otra manera que los ingleses. Para ellos tienen estos actos mucho de simbolismo.

El Darbar es una fiesta interesantísima; el de 1903 fué un derroche de lujo y de vistosidad.

El proyectado para 1912 no tendrá nada que envidiar a los celebrados.

Todo el pueblo de India espera con ansiedad el día de la llegada de los Reyes.

De Calcutta se ha recibido en Londres el siguiente telegrama:

«Las noticias del viaje de los Reyes, para asistir a la coronación, han sido recibidas aquí con gran entusiasmo.»

El *Englishman*, de Calcutta, dice que los deseos de que el escenario de la coronación sea Calcutta no deben ser desatendidos.

Tribunales

Extrañas aventuras de un ruso.

SAN PETERSBURGO. En los Tribunales de Kischeneff acaba de sentenciarse un proceso que tuvo interesadísima a la opinión durante muchos meses.

Para asistir a la vista hubo verdadero delirio, a la puerta del Tribunal se formó cola y algunos caballeros y señoras pagaron a precios esmóres a los que vendían el puesto.

El acusado, joven aun, es un antiguo estudiante, llamado Reguichevski. Entró sonriente y casi todos le miraban con simpatía.

La serie de sus hazañas es interminable, y lo que le excusa ante el público es que no está acusado de ningún delito directamente contra las personas, ni contra la propiedad, sino únicamente de numerosas usurpaciones de estado civil sin otro objeto que satisfacer su vanidad o ganarse la vida.

En los Institutos rusos se examinó varias veces—once que se sepa—con nombre supuesto y para que otros individuos aprobaran alguna asignatura del bachillerato, siendo lo más peregrino del caso que aquel joven, tan listo y tan estudioso, no llegó a presentarse jamás para obtener el grado de bachiller por cuenta propia.

Por otra parte, los honorarios que percibió por sus supercherías fueron modestísimos siempre.

A la onceva vez de examinarse por otros, se descubrió el engaño, y Reguichevski sufrió un castigo relativamente ligero.

Apenas salió de la prisión se dirigió al Asia Central, donde vivió como Dios le daba a entender, haciéndose pasar por el hijo del Emir de Boukhara.

También fué entonces descubierto y detenido; pero no tardó en ponerse en libertad, porque no pudo encontrarse ningún cargo contra él, y según todas las indagaciones, al hacerse pasar por el hijo del Emir, no le guió otro móvil que la vanidad.

Volvió a Rusia, se instaló en Odessa y se vistió un uniforme de médico militar. Recetó poco, y según parece, ningún enfermo tuvo la menor queja de él.

Por el uso indebido de uniforme, y por la ocultación de su verdadero nombre, Reguichevski volvió a la cárcel.

No tardó en huir de la prisión, y trasladó a Kischeneff su campo de operaciones.

Allí se presentó al director del Seminario, y, provisto de un título falso de catedrático de idiomas, consiguió ser admitido como profesor.

Durante seis meses explicó francés y alemán en el Seminario.

Una casualidad hizo que el director descubriera la verdadera personalidad del ilegal maestro y le amenazó con denunciarle.

Reguichevski huyó a Lamar, donde ha sido capturado hace poco tiempo.

Su proceso interesó al público desde el primer instante, sus aventuras se propalaron por todas partes y sus retratos se han vendido profusamente.

Ha adquirido, en fin, gran popularidad, y se ha hecho muy simpático a la mayoría de las gentes.

tándose de 6.000 francos que encontró en su caja.

Lebrun llevaba en la cartera 8.000 francos para hacer algunos pagos, que no ha hecho.

La hipótesis de una fuga está descartada, no sólo por haber dejado en la caja los 6.000 francos, sino porque precisamente en los días anteriores se negó el notario a admitir crecidas cantidades que su clientela quiso depositar en poder suyo.

Por otra parte, no se sabe que ninguno de los clientes de M. Lebrun haya sufrido ningún perjuicio.

¿Qué ha sido, pues, del notario? ¿Fue víctima de un accidente ó de un crimen? Este es el misterio que las autoridades tratan actualmente de esclarecer y que aparece cada día más impenetrable.

Zapatos acusadores.

PARIS. Durante la última noche se ha desarrollado un raro suceso, que a la hora presente no está esclarecido por completo todavía.

El hecho ha ocurrido en Vertus.

Un capitalista de aquella localidad se hallaba durmiendo en la cama tranquilamente, cuando un ruido extraño le hizo despertar, sobresaltado.

El ruido procedía del vestíbulo de la casa.

M. Gabriel Hamont, que así se llama el propietario aludido, saltó precipitadamente del lecho, cogió la escopeta y salió al vestíbulo.

Allí vio en un rincón una sombra misteriosa. Era una persona que trataba de ocultarse. M. Hamont, sin darse cuenta de lo que hacía, disparó la escopeta. El bulto cayó a tierra. Acercóse, encendió la luz, y vio que la víctima era una joven y honrada criada que tenía a su servicio.

La muchacha había oído ruido también, y se dirigió a inquirir la causa, cuando, al aparecer el propietario, se sobrescogió de terror, creyendo, en la oscuridad, que era el ladrón.

La infeliz criada está gravemente herida en un muslo, y respecto de ella no existe la menor sospecha en contra.

En el lugar del suceso se han encontrado unos enormes zapatos.

Apenas los vio Hamont, exclamó: —Ya sé quién era el ladrón.

Y dió aviso a la Policía del misterioso suceso, asegurando al mismo tiempo que los zapatos pertenecían a Pedro Chenet, un antiguo criado suyo, al cual despidió poco tiempo hace.

Conviene advertir que el ladrón, por falta de tiempo, no pudo robar nada, y emprendió la fuga. La puerta quedó abierta, y no fué posible alcanzarle.

El juez dictó auto de detención contra Pedro Chenet, quien ha sido, en efecto, detenido.

Chenet ha reconocido sin vacilación alguna que los zapatos en cuestión le pertenecían; pero añade que alguien, que no puede determinar quién fuera, debió de robarlos, porque él no sabe nada que con el hecho que se persigue tenga la menor relación.

Esta declaración parecerá extraña; pero Chenet se ha justificado detalladamente; su acento es el de la sinceridad, sus antecedentes tampoco le perjudican, y aunque sigue detenido, no hay verdadera convicción moral de que él fuera el ladrón.

Cuarenta y cinco años de cárcel.

PARIS. En la cárcel de Eusisheim, cerca de Mulhouse, ha sido puesto en libertad, por extinción de la pena, un preso que constituyó un caso verdaderamente extraordinario de mala fortuna.

Hace cuarenta y cinco años fué sentenciado a muerte por los Tribunales alsacianos un individuo llamado Gautschy, que mató a otro para robarle.

Poco después Gautschy alcanzaba un indulto de Napoleón III, conmutándole la última pena por la de trabajos forzados.

Vino la guerra francoprusiana del 70, y como consecuencia de ella, el pasar la Alsacia a poder de los alemanes.

Entonces Gautschy, que llevaba cinco años de encierro y que había sido transportado a los presidios de Nueva Caledonia, creyó que Francia sería con él más compasiva que Alemania, y solicitó conservar su antigua nacionalidad.

Se equivocó en esto, porque sus compatriotas de antes todo lo que hicieron por él fué llevarle a la cárcel de Eusisheim, donde ha seguido prisionero hasta ahora.

El caso es tan inusitado, que bien merece ser consignado, y todos los periódicos recogen la noticia.

Era Gautschy el único preso que se hallaba en esas circunstancias.

EL HIJO DE NAPOLEON

En *La Nueva Prensa Libre*, el profesor vienés de Historia, Fournier, se apresura a declarar que el cuerpo del duque de Reichstadt pertenece a Austria.

VISITANTES MOLESTOS

Doscientos marinos yanquis asaltan un café en Cherburgo

Palos, tiros y puñetazos. CHERBURGO. La población está alarmada porque los marinos que han desembarcado de la flota yanqui surta en el puerto están cometiendo todo género de excesos reprochables.

Desde el primer momento, dichos marinos han testimoniado, sin que se sepa por qué, una antipatía profunda por los soldados de infantería colonial.

Dícese que varios de éstos pegaron a un grumete en una taberna próxima al Arsenal y que a ello se debe la animosidad de los yanquis.

Lo cierto es que dondequiera que éstos se encuentran con soldados franceses pertenecientes al citado Cuerpo les acometen a puñetazos.

Ha habido ya riñas innumerables, a causa de las cuales varios soldados y marinos han tenido que ser llevados a las Casas de Socorro.

Pero anoche ocurrió un incidente mucho más grave.

Unos cien marinos yanquis penetraron en el café de París y comenzaron a beber desenfrenadamente.

Cantaban, palmoteaban, y, por último, todos ellos entonaron a coro el *Yankee Doodle*. Atraídos por el escándalo, presentáronse en el café varios policías, los cuales rogaron a los marinos bebiesen tranquilamente y no diesen gritos.

Los marinos no les hicieron caso y prosiguieron escandalizando a más y mejor.

En esto presentáronse otros ochenta ó cien tripulantes de la escuadra yanqui.

El dueño del café dijo que ya era la una de la madrugada y que no podía servirles.

Además rogó políticamente a los que estaban dentro se marcharan, porque tenía que cerrar.

Los que estaban fuera quisieron entrar por la fuerza.

Los que estaban dentro negáronse a salir. El dueño del establecimiento telefonó al puesto de guardia más próximo.

Y poco después presentóse un oficial con una patrulla de soldados, armados de fusiles.

Hizo que éstos calaran bayoneta y penetró en el café, comenzando a desalojarlo.

Varios marinos, que estaban borrachos, precipitáronse sobre él y le quitaron el sable y el revólver.

Los soldados se lanzaron en socorro de su jefe; pero entonces cayó sobre ellos una verdadera lluvia de copas y botellas.

Furiosos, emprendieron a culatazos con los marinos y los expulsaron del café.

Mas los doscientos escandalosos se agruparon ante las puertas y apedrearon las ventanas, rompiendo todos los cristales.

También destruyeron la muestra y los globos de la fachada a tiros de revólver.

A las tres de la mañana, cansados de gritar y de cometer desmanes, retiráronse.

Poco después ocurría en el muelle del Comercio una riña entre varios de ellos y algunos soldados de infantería colonial.

Un marino yanqui, del *Luisiano*, llamado H. G. Wiedich, recibió un bayonetazo en el vientre, cayó al agua y se ahogó.

Temese que ocurran todavía sucesos más graves.

Las autoridades de Cherburgo se muestran preocupadísimas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El asunto Rochette.

PARIS. La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Rochette ha oído en juicio contradictorio a los Sres. Clemenceau y Lepine.

El ex Presidente del Consejo de Ministros afirmó que dió orden al Sr. Lepine para que no realizara más gestiones en este asunto que las que le indicara el Tribunal.

El Sr. Lepine declaró que había interpretado mal las instrucciones del Sr. Clemenceau; pero que había procedido de buena fe al suponer que no debía recibir órdenes del Tribunal que entendía en el proceso.

Las elecciones inglesas.

LONDRES. En un discurso que pronunció lord Asquith en el National Liberal Club, declaró que las próximas elecciones parlamentarias estarán terminadas en las ciudades el día 8 de diciembre, y el 17 del mismo mes en los distritos rurales.

La bandera portuguesa.

LISBOA. El Consejo de Ministros aprobó definitivamente la nueva bandera, cuyos colores son verde y encarnado.

La primera bandera será inaugurada oficialmente el día 1.º de diciembre.

AVISOS UTILES

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.º restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

INFORMACIONES DE MADRID

POR LOS NIÑOS

LA DIFTERIA Y EL GARROTILLO

De todos es conocida la obra humanitaria que realiza el Instituto de Seroterapia y Antirrábico.

El doctor Llorente, que a esta obra ha consagrado todos los desvelos de su vida, procura vulgarizar con frecuencia lo que más importa conocer a los pacientes y sobre todo a los padres, temerosos siempre ante la sola idea de que el azote terrible de la infancia haga presa en sus hijos.

Con sus notas de vulgarización nos ha honrado el notable doctor, y nosotros honramos estas columnas publicándolas, porque creemos prestar con ello un buen servicio a la sociedad.

NOTAS DE VULGARIZACIÓN

Desde el año 1894 en que se fundó el Instituto de Seroterapia y Antirrábico, hasta hoy, hemos asistido y tratado en la clínica adjunta al mismo más de 12.000 niños de difteria y garrotillo y de otras afecciones con ellas confundibles. Con frecuencia observamos que por ignorar los síntomas iniciales acuden tarde al tratamiento muchas familias. En estos breves y claros consejos hallarán medios para evitar descuidos y las tristezas que hoy, más aún que antes, causa la muerte por estas enfermedades. La difteria y el garrotillo es hoy de todas las enfermedades de la infancia la que ocasiona menos mortalidad cuando se la conoce a tiempo y se la trata de modo conveniente. Debido a la clínica adjunta a este Instituto, única en su clase en España, podemos afirmar sin temor a error que casi ha desaparecido de Madrid la mortalidad por difteria y garrotillo, y en España ha disminuido de modo visible y ostensible.

Los consejos siguientes, escritos en términos comprensibles para personas ajenas a nuestra profesión, tienden a divulgar conocimientos en las familias que les evite el triste caso de acudir tarde, hecho que aún se da con relativa frecuencia.

Tengan muy presente las familias que la difteria es enfermedad poco dolorosa en general y que presenta escasos síntomas, en términos de que la fiebre es transitoria y no muy elevada, razones por las que los primeros síntomas diftéricos pasan desapercibidos, tomando las familias por comienzo del padecimiento síntomas avanzados del mismo.

La palabra difteria significa membrana, y por ello a toda enfermedad de la garganta en que aparecen membranas o puntos blancos se la denomina difteria. Cuando se forman en las amígdalas, parte posterior de la garganta, o en la nariz, no dan lugar a sofocación, como no sea que se propaguen a la laringe. Puede la difteria empezar por la laringe, sin que al examinar la garganta veamos membranas; pero en uno y otro caso da origen a tos ronca primero, a la sofocación luego y a la asfixia más tarde, llamándose entonces garrotillo, nombre que se le ha dado por determinar la muerte por asfixia, como en la pena en garrote.

Hoy se conoce a ciencia cierta la causa de esta enfermedad, debida a un microbio descubierto por Loeffler. Este microbio, a más de contribuir a formar las membranas, segrega un veneno activísimo, y si bien los microbios no pasan a la sangre, sí pasa el veneno, que es la causa de la parálisis del corazón y otras, así como la alteración de los riñones, determinando la muerte por un verdadero envenenamiento y destrucción de órganos.

Los peligros, pues, de la difteria son dos: el uno depende de que las membranas se formen primitivamente en la laringe, ó que las de la garganta ó nariz se corran a la laringe y determinen el garrotillo, que mata por asfixia, y el otro peligro y causa de muerte es que el veneno activísimo que elaboran los microbios pase a la sangre y mate por parálisis del corazón y otros órganos. De modo, que hay que acudir al médico tan pronto haya en la garganta algún punto blanco ó membranas, ó cuando hay tos ronca, y con mayor razón si hay alguna dificultad al respirar.

Hay varias enfermedades que pueden confundirse con la difteria y el garrotillo diftérico; pero para diferenciarlas está el médico y el laboratorio. Deben las familias acudir a la menor sospecha y no hacer de médico, caso que vemos repetido con frecuencia, perdiéndose un tiempo precioso y siendo no pocas veces, con la mejor buena fe, causa de la muerte de inocentes criaturas, que hubieran curado seguramente.

Tanto el envenenamiento diftérico como el garrotillo se curan hoy con certeza, debido al suero antidiftérico, uno de los más grandiosos descubrimientos. Pero es necesario que ni el uno ni el otro hayan llegado a grados muy avanzados, pues a semejanza de lo que acontece con un fuego, si toda la casa está ardiendo, por potentes que sean las bombas de incendio no se podrá lograr ni hoy ni jamás librarla de la destrucción.

Los medios de que hoy disponemos para la curación de la difteria y su complicación el garrotillo, son tan potentes, que yo pude decir en el Congreso internacional de París: *Que había llegado la hora de hacer una información cuando muriera alguien de estas enfermedades, para esclarecer a qué era debida la muerte y exigir su responsabilidad si había lugar.*

Contra la asfixia, en caso de garrotillo, disponemos, en primer término, de la aplicación conveniente del suero antidiftérico, que evita toda operación si se aplica apenas aparecen los primeros síntomas de tos ronca y dificultad de respiración. Pero es más, aun en caso de muerte inminente por asfixia ó sofocación se pueden aún salvar estos enfermos mediante una operación que se llama intubamiento. Consiste ésta en colocar un tubo de oro en la garganta del niño, introdu-

ciéndolo por la boca, operación que no es cruenta y ha salvado en mi clínica a más de 5.000 niños. La impresión que producen sus inmediatos efectos son el de una verdadera resurrección. Antes se practicaba en casos de asfixia inminente una operación llamada traqueotomía, que consiste en abrir la garganta y colocar una cánula para dar paso al aire. Pero entre lo grave de esta operación, lo cruento y aterradora y el gran número de víctimas que había, a pesar de ella, está relegada muy a último término.

*

Las familias ó allegados deben saber que la difteria y el garrotillo son hoy enfermedades perfectamente curables y que sólo descuidos son las causas de la escasa mortalidad que aun hoy ocasiona. Toda manifestación en la garganta de los niños y aun de los adultos merece especialísima atención y debe llamarse al médico. He visto muertes hasta de personas de cuarenta y cinco años por difteria, debidas a descuidos.

En los períodos iniciales y en caso de duda, puede y debe hacerse un análisis del producto recogido de la garganta de modo conveniente, pues el Laboratorio esclarece los casos de duda. Yo, cuando no hay peligro en esperar diez y ocho horas, prefiero hacer un análisis, para esclarecer si es ó no difteria y aplicar ó no el suero antidiftérico, que si bien es inocente, conviene no usar de él indebidamente.

La costumbre antiquísima de emplear toques con sustancias medicamentosas y arrancamientos ó hisopos para destruir las membranas, ha ocasionado tantas muertes como la propia difteria.

En el Congreso internacional de París fué aprobada por unanimidad la proposición que elevó al mismo, concebida en estos términos: *Los toques y arrancamientos de las membranas diftéricas, no sólo no curan ésta sino que la agravan, son causa de complicaciones y han ocasionado numerosas víctimas.*

Mucho más pudiera escribir acerca de esta interesante materia; pero la experiencia me enseña que siendo breve y claro podrán ser estos consejos leídos.

Cuantas personas tengan interés en este asunto pueden dirigirse a este Instituto, y gratuitamente se les remitirán en extenso los numerosos trabajos publicados acerca de esta terrible enfermedad que era la desolación de muchas familias.

DOCTOR LLORENTE

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exijase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general durante la primera quincena de octubre de 1910:

Jubilaciones.

D. Mariano Catalina y Cobo, 10.000 pesetas anuales; D. Alejandro Nougues Eced, 7.000; D. Manuel Molina Jiménez, 3.600; don Andrés Fernández Pérez Navarro, 3.600; don Pantaleón Esteban Tornero, 2.100; D. José Garrote Naranjo, 1.100; D. José Busquets Durán, 1.000; D. Pedro Lillo Torres, 900; D. Perfecto Dueñas Campo, 800.

Pensiones vitalicias de Almadén, en sustitución del haber anterior fijo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la vigente ley de Presupuestos.

D. Vicente Franco Vioco, 276 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

Doña Catalina de Llauder Bonilla, 2.500 pesetas; doña María Benítez Porral, 2.125; doña Angustias Valdivieso Ocaña, 1.500; doña María Martínez Yebra, 1.275; doña María Paz Alvarez Krull, 875.

Pensiones de Montepío.

Doña Estanislao Toribio Casado, 550 pesetas; doña Juana Arroyo Sánchez, 550; doña Carmen García Buriel, 2.250; doña María Martínez Miquel, 750; doña María Lo Mantaut, 750; doña María de la Paz Palomino Toledo, 3.500; doña Rosario, doña Zoila y doña Adoración Martínez, 550; doña Luisa Gravier Gravier, 375; doña Manuela Romero Morón, 750; doña Mercedes, doña Natividad y doña Pilar Regúlez Meler, 500; doña Cándida Piñero Alvarez, 750; doña María Rosa Aldaz, 750; doña Concepción Martín Merlo, 875; doña María del Carmen Cristina Otero García, 750; doña Luisa López Ruiz, 875; doña Sofía Rodríguez Escobar, 1.625; doña Engracia Aznar Gómez, 1.250; doña María Miñón Sadomil, 750; doña Gertrudis Solo Botet, 950; doña Liboria Posadas Olivares, 750; doña Purificación Picasote de la Encarnación, 375; doña Florinda González Blanco, 1.250.

CONSEJOS PRÁCTICOS A NUESTRAS LECTORAS

Los vestidos de pana, que os modelan admirablemente el busto, resultan un peligro ante las caricias del Guadarrama. La pana, como todo tejido de algodón, es fría, y como la moda se opone al abrigo interior, enemigo de la pureza de líneas, necesitáis abrigaros exteriormente. El abrigo de «terciopelo», peluche ó piel de 90 a 130 centímetros de largo elegante y en su preservación del frío, que ya empieza a sentirse. R. B. Hernández y C.ª, Montera, 33, es la Casa en donde, tanto en los más bonitos modelos como en género para sus copias, encontraréis mejor surtido.

LOS TEATROS

LA INAUGURACION DEL ESPAÑOL

Si la nueva Empresa del Teatro Español hubiera de continuar con la compañía que ahora tiene, no hubiera valido la pena de inaugurar la temporada. Por fortuna, Rosario Pinará algunas funciones; más adelante vendrá Morano, y luego Borrás. El verdadero apuro será cosa de un mes. Si para luego se completa la compañía, bien podremos tener algo de paciencia para juzgar la labor del nuevo empresario; un mes ó algunos meses de espera suponen poco en un negocio teatral contratado para cinco años. Además, esta intinidad no ha dependido de la voluntad del doctor Madrazo, ni de Ramos Carrión, que han hecho proposiciones a todas ó casi todas las ilustres figuras del arte dramático que se hallaban en condiciones de disponibilidad. Rosario Pinará sería quien podría salvar ahora a la Empresa del trance en que se halla. Con ella, Morano, Matilde Rodríguez y Rubio, quedaría, por lo menos, un cuadro de comedia excelente.

La impresión de la primera noche no ha sido, ni podía haber sido, completamente satisfactoria. Cierta que *El sí de las niñas* y *La función de mi pueblo*, que figuraban en el cartel inaugural, a modo de homenaje a la memoria de los ilustres madrileños Moratin, Vega y Chueca, tienen, respectivamente, elementos literarios y pintorescos suficientes para entretener al público. Verdad es que la elección de ambas obras hace honor a la habilidad de Ramos Carrión, que ha sorteado el escollo de no tener una primera actriz ni un primer actor de importancia. Lo atractivo del programa nos ha desquitado, en parte, de no pocas deficiencias de la interpretación. La gracia de Matilde Rodríguez en el tercer acto de *El sí de las niñas* y la gracia de Rubio en *La función de mi pueblo*, aparte de los momentos felicísimos de observación magistral de Ricardo Vega, han bastado para salvar el honor artístico...

La falta de espacio me impide hoy extenderme algo en los comentarios. Además, ¿para qué divagar? ¿Qué puede decirse de Moratin y de su teatro, después del hermoso, completísimo, admirable estudio que el incomparable Menéndez Pelayo le consagró en sus *Ideas estéticas*? En aquellas luminosas páginas, Menéndez Pelayo, dando una prueba más de su criterio amplio y expansivo, tras de reconocer los grandes méritos de D. Leandro Fernández de Moratin y de sus dos mejores comedias, *El café* y *El sí de las niñas*, lamenta el sectarismo de aquel gran autor y, haciendo justicia a sus miras artísticas, pide para la dramaturgia más extenso campo de acción y mayor diversidad. Es de esperar que éste será también el punto de vista de la nueva Empresa del Español, a fin de que, junto al drama de ideas ó a la comedia de costumbres, no falten las obras psicológicas, novelescas ó fantásticas.

Renuncio, en fin, a intentar recrearos ahora con un recuerdo detallado de *El sí de las niñas*, y cumpliendo mis deberes de fiel informador, debo decir solamente, respecto de la interpretación, que a Matilde Rodríguez siguió Consuelo Badillo en alegría, naturalidad y airoso lucimiento; que tuvo Calle momentos de fortuna y que la Srta. Navarro, en calidad de actriz que empieza, cumplió con mucha discreción.

La función de mi pueblo, sin ser uno de los sainetes donde Ricardo de la Vega llegó a la perfección, igualando ó superando al mismísimo D. Ramón de la Cruz, tiene, gracias a su espontaneidad, color y rasgos de observación felicísimos. Especialmente, el cuadro segundo es delicioso. No ha envejecido. Y conste que la interpretación, en conjunto, fué bastante floja. Matilde Rodríguez, José Rubio y Federico González se distinguieron sobre todos los demás actores, sin que esto quiera decir que hicieran maravillas. La Srta. Velázquez, bellísima. Miguel Soler dijo muy bien dos ó tres frases. La Sra. Vedia exageró mucho, la Sra. Mendizábal no se distinguió tampoco por su naturalidad y los restantes intérpretes anduvieron medianeros.

Esta ha sido la función inaugural. Esperemos *La vida es sueño*, *El zapatero y el Rey*, *Los buhos*, que para muy pronto se anuncia. A falta de actores, vengan comedias.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Comedia.—El lunes, quinto de moda, se representará la comedia de gran éxito *Genio y figura*.

Seguindo la costumbre establecida en temporadas anteriores, las funciones de los jueves se verificarán por la tarde en vez de por la noche.

La primera de estas matinales se celebrará el próximo jueves 24 con la aplaudidísima comedia *Genio y figura*.

Lara.—Mañana, sexto lunes de moda de la temporada.

El miércoles, estreno de la comedia en dos actos, original de los Sres. D. Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada *La rima eterna*.

De regreso.—Después de una brillante campaña por las provincias de Madrid y Segovia, se encuentran en Madrid la primera actriz Marcelina Herrero y los actores Pablo Vela y Vela (hijo).

Martin.—Ha entrado a formar parte de esta compañía el notable actor D. Enrique Lorente, el cual debutará el próximo sábado con la aplaudida comedia lírica *El clown Bebé*.

El jueves, a las diez, se estrenará el melodrama en cuatro actos, titulado *El pueblo soberano*, adaptado a la escena española por los Sres. Soler y Burgos, para cuya obra ha pintado un espléndido decorado el escenógrafo Sr. Gayo.

Los intermedios musicales son del maestro Candela.

Príncipe Alfonso.—Con un éxito extraordinario debutó anteanoche en este aristocrático teatro, con la zarzuela *Granito de sal*, la hermosa triple cómica Resurrección Quijano. A instancia del público, que llenaba la sala, tuvo que repetir todos los números de su *particella*.

El popular número de los mantones, a cargo de la Quijano, Paquita Escribano, Helia y Angelita (la Predilecta), obtuvo un éxito enorme.

Hubo de ser repetido cuatro veces. La reprise de *Granito de sal* es el éxito más grande del Príncipe Alfonso.

Latina.—En lugar del estreno anunciado para el viernes, y que se verificará el martes próximo, se renovó el cartel de la semana con el estreno de la celebrada zarzuela cómica *El barbero de Sevilla*, obra siempre de éxito y entretenida para el público.

Este fué muy numeroso, como de costumbre, y tuvo en distintos pasajes ocasión de aplaudir con justicia a los intérpretes, singularmente a las Sras. Rodríguez, que cantó muy bien, Guerri y Alonso y a los Sres. Martosa, Cosi, Reubel y Pastor, que estuvieron muy graciosos.

La *Parandula*.—Esta distinguida y culta Sociedad dramática celebrará sus funciones, correspondientes al mes actual, los días 28 para el turno A y el 29 para el B, en el teatro de la Comedia.

Los nuevos y valiosos elementos con que ha sido aumentado su cuadro activo representarán la bonita comedia en tres actos *Las tres jaquecas*, de Pina Domínguez, y el juguete en uno *El Rey de Lidia*.

El monumento a Bécquer.—El próximo miércoles se estrenará en el teatro de la Comedia *La rima eterna*, de D. Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero.

Como es sabido, el importe total de la primera representación y los derechos de autor de todas las que tengan lugar dentro y fuera de España, más la venta del libro, es destinado por los Sres. Quintero para levantar un monumento en Sevilla al insigne y popular poeta Gustavo A. Bécquer.

La Contaduría del teatro nos facilita la siguiente lista, con los precios que han sido pagados hasta ahora por algunas localidades para la noche del estreno:

Don Francisco de Laiglesia, una butaca, 1.000 pesetas; D. Cayetano Luca de Tena, un palco entresuelo, 1.000; D. Francisco Sampedro, dos butacas, 50; D. Julio Nombela, tres butacas, 300; D. Fernando Fe, un palco entresuelo, 500; D. José Garrido, dos delanteras de paraiso, 25; doña Rosario Clarumunt, un palco entresuelo, 150; D. José Serrano, un palco entresuelo, 100; D. Torcuato Luca de Tena, una entrada de paraiso, 1.000; D. José Francos Rodríguez, una butaca, 25; D. Salvador María Granés, una butaca, 10.

Adela de Vicente (Margot).—Ha dejado de pertenecer a la compañía del Royal Kursaal, donde obtuvo tan juicios y merecidos triunfos, esta preciosa triple cómica y cupletista.

Pidiendo catálogos

a La Máquina Parlante, Desengaño 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de «La Ilustración Española y Americana».

Seguindo la inveterada costumbre tan apreciada por el público, se ha publicado ya el *Almanaque de La Ilustración Española y Americana*.

Es un tomo ameno, agradable y en el que figuran las firmas de reputados escritores.

Valorada por preciosas ilustraciones en negro y color, da la medida de cuanto en esta clase de trabajos puede realizarse cuando al frente de un publicación se halla un espíritu tan ilustrado y artístico como D. Antonio Garrido, redactor jefe del colega.

Es este *Almanaque* un alarde de buen gusto que honra a su confeccionador y al periódico que le dió su nombre.

El público, devoto antiguo de *La Ilustración Española y Americana*, apreciará en su justo valor tan sobresaliente publicación.—B.

Corazones locos, por Benigno Varela.

Benigno Varela es un escritor que no se agota, que produce sin cesar y sin que su producción desmerezca por la abundancia.

Al ya considerable número de libros—sugestivas novelas, delicados cuentos, duras notas de combate y crítica—que lleva publicados, hay que añadir uno nuevo, que mañana lunes se pondrá a la venta.

Se titula *Corazones locos*, y está escrito con todo el brio de que tantas muestras ha dado la pluma de Varela.

En el nuevo libro, que tendrá tanta aceptación como todos los anteriores, Benigno Varela recoge episodios interesantes de la semana sangrienta de Barcelona, en forma novelable, los ofrece al lector.

A *Corazones locos*, que ahora hace su aparición en las librerías, seguirá en enero *Por algo es Rey*, en que Varela se propone presentarnos algunas de las figuras que intervinieron en el atentado de la calle Mayor.

Un escritor que no descansa y que escribe como Varela, bien merece la aceptación con que el público acoge sus libros.

Una fábrica de tapices

Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican a la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

UN ESTUDIO IMPORTANTE

Obra de interés nacional

En 1905, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, movido por uno de esos inteligentes y generosos impulsos, que con tanta justicia le han dado el nombre de *primer agricultor de España*, quiso que se hiciera un detenido estudio sobre la flora y aprovechamiento de nuestras estepas.

Sólo las estepas salinas ocupan una extensión mayor que la de la mayor provincia de España, y aunque el insigne botánico Mauricio Willkom escribió de ellas y de nuestras costas un libro pequeño, pero admirable, y aunque varios señores habían traducido resacas de dicho libro, para escribir también sobre nuestras regiones esteparias, es lo cierto que en el estado actual de la Ciencia, la flora y las aplicaciones de dicha flora esteparia estaban en un estado embrionario de conocimiento.

Era preciso conocer también mediante análisis químicos concienzudos la composición del suelo de las estepas y de muchas plantas que en él crecen y, por último, hacía falta que se utilizase los datos del botánico y del químico, para componer con las plantas forrajeras esteparias la alimentación de toda suerte de ganados.

Se constituyó una Comisión, de la que es presidente el ilustre conde de Retamoso, personalidad relevante de la intelectualidad agrícola contemporánea, que aienta con entusiasmo todo aquello que pueda enaltecer al Rey y a la nación.

Como botánico, se llamó al sabio catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad, doctor D. Eduardo Reyes Prósper. En la elección del químico también hubo singular acierto, pues fué nombrado el distinguido director y catedrático de la Escuela Industrial D. Ramiro Suárez. El ingeniero agrónomo de la Comisión, que lo es también del Real Patrimonio, D. Rafael Janini, es una notable representación del brillante Cuerpo de Ingenieros agrónomos españoles.

Ante todo, el botánico que ya había recorrido durante mucho tiempo el suelo de España, practicando fructíferas excursiones, completó con una labor incansable de cuatro años los materiales que le habían de servir para sus trabajos sucesivos de laboratorio.

La primer monografía de las plantas esteparias acaba de ver la luz pública, y la *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, que dió a conocer al público detenidamente y aplaudió la tarea penosa que se encomendaba a la Comisión, ve coronado por el éxito más cumplido su buen deseo.

De una sola familia botánica, de la que Willkom no menciona ninguna planta como peculiar de nuestras estepas, el doctor Reyes da a conocer tres especies nuevas para la flora del mundo, que son características de tres estepas salinas de nuestro país.

Añade 14 especies a la flora española, y no se trata de un estudio lineano de las *Carofitas de España*, sino que ha analizado al microscopio la anatomía y organogenia de las caráceas.

La parte fitogeográfica es una maravillosa acumulación de datos, que sólo con un trabajo infatigable se han podido obtener y coordinar. Las páginas destinadas a las aplicaciones de las carofitas son de una originalidad extraordinaria.

Las delicadas figuras y las fotografías que ilustran la obra están hechas también por el doctor Reyes Prósper, y han sido interpretadas con difícil exactitud por el reputado fotógrafo Sr. Durá.

La ciencia española está de enhorabuena con la publicación de esta espléndida obra, hecha a expensas de la Casa Real. Para conservar a esta altura el estudio de la flora esteparia, se necesita lo que para toda labor sería y difícil: muchos mimbres, mucho tiempo y mucho trabajo.

El tiempo lo otorga Dios; los mimbres, con generoso y patriótico desprendimiento, los proporciona este Rey joven, que quiere renovar los viejos laureles que conquistó Carlos III protegiendo las ciencias; en cuanto al trabajo, ni el doctor Reyes ni los demás señores que forman la Comisión lo han de regatear.

Cuando en el Extranjero y en su patria oye el doctor Reyes elogiar sus maravillosas preparaciones microscópicas, contesta, aludiendo a la falta de dos dedos, que desde su nacimiento tiene en la mano derecha: «No me digan que tengo buenas manos; sólo poseo mano y media.»

Nosotros, al hojear *Las carofitas de España*, decimos al sabio modesto:

—Prosiga usted mucho tiempo enalteciendo la ciencia patria con el asiduo trabajo de su cerebro prodigioso y los ocho incansables dedos.

S. C.

Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

SECCION OFICIAL.

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada al capitán de navío D. Alonso Morgado y Pita de Veiga.

FOMENTO.—Real decreto nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe, jefe de Administración de cuarta clase, del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. Adolfo Fernández y Fernández.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Caballería D. Gabriel Pérez Muñilla.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Ley del Candado.

Consumo el tercer turno en contra el señor SANCHEZ MARCO. En su opinión, este proyecto de ley se propone atenuar la influencia social de la Iglesia, restringiendo sus medios de acción, con lo cual se atenta gravemente a sus derechos. Ocupa la presidencia el Sr. Rosales. Pone de relieve el diputado integrista la abnegación de los individuos pertenecientes a las Comunidades religiosas. Muchos, muchísimos españoles profesan intenso amor a las Ordenes religiosas. Protesta de las amenazas formuladas ayer por el Sr. Canalejas. Los prelados son terminantemente opuestos a esta ley. El Sr. CANALEJAS: ¿Qué enmiendas han presentado los obispos a la ley en el Senado? El Sr. SANCHEZ MARCO: Porque son opuestos en absoluto no han presentado enmiendas. Repite los argumentos expuestos ya por otros oradores al combatir el proyecto. Con este proyecto, el partido liberal se pone en contradicción con sus mismos principios y doctrinas. El Sr. RIVAS MATEO: Es preciso establecer una distinción entre la religión católica que ensalza y las Ordenes religiosas que son excesivas en España, según el orador. Y es preciso—exclama—arrancar al niño de las manos del fraile, para el bien de la Patria. Los carlistas é integristas protestan, y los republicanos les corean. El Sr. LLQSA: Como S. S. es boticario, es aficionado a las recetas. (Grandes risas.) El Sr. RIVAS MATEO: El Gobierno con este proyecto trata de evitar que entren en España los detritus de otros países. Nuevas protestas y risas. El Sr. FELIU: Esa es otra receta de su historia. El Sr. SORIANO: S. S., Sr. Rivas, debe volver a estos bancos, de donde salió. El Sr. RIVAS: El año 1901, el marqués del Vadillo, en una sesión del mes de julio, contentándose con el Sr. Francos Rodríguez, decía que en España había exceso de Ordenes religiosas. El Sr. NOUGUES: ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! (Grandes risas.) El Sr. RIVAS continúa su discurso en medio de las protestas de las minorías carlista é integrista y de las risas de los republicanos y liberales. Habla el Sr. RIVAS de que los frailes extranjeros no pueden tener patriotismo, y el Sr. Salaberry protesta. El Sr. SORIANO: Callaos, que los carlistas saquearon a Cuenca, y no debían tener derecho a sentarse aquí. Después de rectificar brevemente el señor SANCHEZ MARCO, vuelve a intervenir el Sr. SALABERRY, pronunciando un fogoso y elegante discurso, matizado de frases jocosas, que hacen pasar un buen rato de risa a la Cámara. El Sr. ZULUETA (D. Luis) consume el cuarto turno en contra del proyecto, pronunciando un interesante discurso, oído atentamente por la Cámara. El Presidente del CONSEJO hace el resumen del debate. Elogia el discurso del Sr. Zulueta, porque opina que el Parlamento no es lugar a propósito para cuchufletas y risas, sino lugar augusto, donde se viene a exponer ideas, criterios, soluciones para las cuestiones de Gobierno que interesan al país. Me preguntaba el Sr. Zulueta qué he hecho en los nueve meses de Poder. Pues en esos nueve meses he procurado robustecer el partido liberal, engendrar un partido, que si no es todavía lo que debe y puede ser, desde luego el engendro no es un feto. Y esto ya es algo. Después explica cómo tuvo que preparar las elecciones y los presupuestos. Y he dedicado muchas noches de vigilia a cuestiones íntimas de la política, de cuya solución dependen muchas cosas en las naciones. Por lo que a los presupuestos afecta, en los cuales hay gérmenes de vida, no es posible desconocer que estarán en la «Gaceta» mucho antes de lo que era costumbre en nuestro país. Para mí es una vulgaridad decir que soy un prisionero de las izquierdas. A lo más, podré ser un prisionero de una doctrina y de mi propia historia democrática, porque he rendido siempre fervoroso culto a la libertad de conciencia. Es una temeridad pretender separar del ser humano la parte ética del mismo. Porque en todo ser alienta el espíritu religioso; pero este ser no puede moldearse con arreglo a una regla oficial. No he dicho que el católico no es religioso, no. No lo he dicho nunca. Pero el que sea sólo católico exteriormente, por enamamiento de la forma, de la parte externa, sin que en su alma aliente el espíritu religioso, de ese digo que no es religioso. Habla de su real orden sobre los signos exteriores del culto, para decir que era perfectamente constitucional, y que si aquí se juzgó con el odio, oscurecedor del juicio, en el Extranjero sirvió para echar abajo una serie de creencias equivocadas acerca de la superstición española. Y vino después la ley de la substitución del patrimonio, que es otro de los actos de este Gobierno. Y hemos traído esta ley del Candado y después vendrá la de Asociaciones. Declara que esta ley será obra suya, porque él es en este asunto el más responsable. «Cuando yo acepté el Poder dije, á quien debía decir, que me proponía resolver este asunto jurídicamente, y he de resolverlo. Y trabajo yo mismo en redactar esa ley. Si cuando la traiga muy derrotado, me retiraré, porque en política se pagan con la caída los fracasos. Si triunfo, el triunfo será vuestro.

Pero el problema será planteado, no para que se resuelva en unos días, ni en unas semanas; esa ley requerirá muchos meses de discusión, tal como he de redactarla.» Después declara que se ocupa de la transformación de la vida local y muy especialmente de la substitución de los Consumos. «Pero hace falta que me déis tiempo. Porque el gran Castelar dió tiempo á Sagasta para que resolviera el problema del sufragio universal. Y si Sagasta valia mucho más que yo, ¿por qué no habéis de darme tiempo á mí, que valgo mucho menos?» Se refiere á otros problemas de orden social que aspira á resolver con proyectos de ley, porque todo quiere resolverlo en el Parlamento, con ayuda de todos. Y en estos problemas—dice—me ayuda el gran Azcárate. Pero para todo esto se necesita tiempo, y yo os digo que estaré mucho tiempo en el Poder, porque todas esas cosas necesarias no se pueden hacer en nueve meses. En cinco años podré resolverlo todo; en nueve meses, no. Pasa á justificar la ley del «candado», que era absolutamente necesaria. Los carlistas é integristas me amenazan con una obstrucción, y yo os digo: «Respeto vuestra debilidad, porque solo está Pablo Iglesias y acudo á discutir con él, y busco su opinión y respeto su criterio. Porque si no lo respectara, faltaría al respeto del Parlamento. Pero yo os digo que es inútil vuestra obstrucción, porque la ley ha de ser aprobada, de día ó de noche, este mes ó el que viene; pero antes de que se cierre el Parlamento, porque me es necesaria para gobernar, porque es la esencia de mi criterio.» En párrafos elocuentísimos prueba de modo concluyente que las Ordenes religiosas están en número excesivo. No es posible seguir al Sr. Canalejas en su maravilloso discurso, cuyos párrafos arrebatadores son estrepitosamente aplaudidos por toda la Cámara, excepto por los reaccionarios. Después de tratar del aspecto moral del problema, en una transición maravillosa exclama: «¿Pero qué digo? Si casi me da vergüenza, si olvidaba que estoy hablando en un Parlamento. Esa es la cuestión moral; aquí solo se puede tratar de la cuestión jurídica, y una cuestión de jurisdicción es la ley del «candado». (Grandes aplausos.) Yo puedo ir á Roma; pero no á Canosa, porque esta mar débil empuja un cetro, que representa energía, fuerza, prestigio, poder, y no tiene por qué humillarse en Canosa, sino luchar en Roma.» (Grandes aplausos.) A los diputados carlistas é integristas les dice: «¿Queréis que os considere como prelados? ¿Queréis que os haga prelados? Ya lo soy. Imitad á vuestros hermanos del Senado; imitad á los prelados de la otra Cámara, que discutieron, pero no obstruyeron, porque alejaron toda pasión.» Declara que quiere negociar con Roma, reanudar las negociaciones; pero para ello necesita la ley del «candado», como medio preventivo. Y si en dos años no se aprueba la ley de Asociaciones, ningún otro partido liberal podría gobernar, porque no le dejaríamos nosotros. Promete también para en breve la ley de Enseñanza, y para el próximo año un presupuesto en que venga reformada toda la materia tributaria. Vuelve á hablar de la ley del «candado», y el Sr. FELIU dice: «Pretendemos que se suspenda esta ley hasta que haya concordancia con Roma.» El presidente del CONSEJO: S. S. es más papista que el Papa y más prelado que los obispos. S. S. tiene la responsabilidad de sus actos; pero algún día le atormentará su responsabilidad. Estoy dispuesto á discutir con todo el que me tome en serio; al que quiera discutir conmigo en broma, le despreciaré. (Grandes aplausos.) A las ocho y treinta y cinco se levanta la sesión.

El «good taste» femenino,
ó sea el buen gusto para vestir, se revela en todas aquellas damas que forman la numerosa clientela de la Casa de García Labiano, la más elegante en confecciones para señora. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina á Bolsa.

A TENEO
Lectura de poesías
Francisco Villaespesa y Felipe Gassone leyeron ayer poesías en el Ateneo. Felipe Gassone, que tiene cimentada su fama de novelista, va á publicar en breve un libro de versos. *Rimas de sensualidad y de ensueño* es el título. Las primicias de ese libro fueron leídas por su autor, ante un público selecto y numeroso, que se entusiasmó con la delicadeza y sonoridad de las rimas de Gassone. Cuantos versos leyó fueron aplaudidos; pero gustaron sobremanera, entre los retratos, el de Benavente y el de Valle Inclán. El autor de *Intereses creados* y el narrador de esas filigranas literarias que se llaman *Sonatas*, son perfectamente, cabalmente descritos, en los rasgos de sus figuras y en el fondo de sus obras. Por lo estrambótica y pintoresca, fué muy elogiada una composición que Gassone titula «Francesita, francesita...» La lectura de poesías fué precedida de un prólogo de Francisco Villaespesa, que él mismo leyó. Este prólogo, escrito en prosa, es altamente poético; Villaespesa podrá dejar de rimar, pero de hacer poesía, eso nunca. El público, que muchas veces interrumpió á los poetas para aplaudirles, salió complacido de la velada.

El postre de moda
En todas las casas elegantes son conocidos los deliciosos postres de guayaba y piña de la Habana, y que vende la acreditada Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, la primera en Madrid por la excelencia de sus productos.

CASA REAL

S. M. el Rey ha pasado el día cazando en El Pardo con SS. AA. los Infantes doña Isabel y D. Carlos, el Príncipe Raniero de Borbón, el conde de San Román, el marqués de Villaviciosa, el conde del Grove, D. Alfonso Nájera y algunos otros. S. M. la Reina fué al Palacio de la Zarzuela á almorzar con los cazadores.

Esta noche asistirán SS. MM. á la función del Teatro de la Comedia.

El general Jordana acompañará á S. M. el Rey hasta Sevilla.

Mañana, á las nueve, recibirá la primera comunión el Infante D. Alfonso, primogénito del Infante D. Carlos. Por la tarde será confirmado por el obispo de Sión.

A estos actos religiosos asistirá toda la Real Familia.

S. M. el Rey saldrá para Sevilla mañana, á las ocho y veinte de la noche, en el expreso de Andalucía.

Para dicha capital ha marchado la sección de la Escolta Real que allí ha de prestar servicio.

SS. MM. Doña Victoria y doña María Cristina presenciarán el martes la comida á los pobres que costeará la Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. SEVERIANO. Carretas, 7.

EJERCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el 21 de noviembre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso. Parada: León.

Jefe de parada: Señor coronel del Rey, don Joaquín Agulla Ramos.

Imaginería de ídem: Señor coronel de León, D. Luis Mayorga Bassa.

Guardia del Real Palacio: León, una sección del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago Martínez.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de las Navas, D. Luis Bermúdez de Castro.

Visita de Hospital: Primer capitán del Rey. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del segundo Montado.

Buena digestión

Para conseguir la que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadoras de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

A COBRAR CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 21, 22 y 23. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 44-178.

Días 24, 25 y 26. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 44-178. Idem id. id. en efectos, hasta el número 44-163.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32-382.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3-045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2-330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9-820.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por los títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11-132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13-180.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1-457.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1904, hasta el número 8-688.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

CONFERENCIA INTERESANTE

La anunciada conferencia que dará en el Ateneo, sobre «La Iglesia y la política», nuestro querido amigo y compañero el ex director de El Labor, D. Martín D. Berrueta, y que tanto interés ha despertado, por la actualidad del tema y por los comentarios á que dió origen el artículo «Con la Iglesia, sí» (base de esta conferencia), escrito por el distinguido catedrático los días de mayor efervescencia religiosa, se celebrará el martes próximo, á las siete de la noche.

Son muchos los políticos y periodistas que acudirán á oír al Sr. Berrueta, persona competente y de gran autoridad en estas cuestiones.

Conservatorio de Música y Declamación

La solemne distribución de premios se celebrará el día 22 del actual, á las tres de la tarde, con el siguiente programa:

1.º Obertura de la ópera *Il flauto mágico*; Mozart.—Por los alumnos de Conjunto instrumental, bajo la dirección de su profesor, Sr. Zubiaurre.

2.º El paso de comedia en un acto, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulado *El agua milagrosa*, con el siguiente reparto: Florentina, Srta. Esteban; El padre Juan, señor Rodríguez; Antonia, Srta. Barrio.

3.º *El rimprovero*, romanza sin palabras, para oboe con acompañamiento de piano; J. Paggi.—Por el Sr. Pastor, alumno del profesor Sr. Ruiz Escobés.

4.º *Volvubé*, vals de concierto, para canto con acompañamiento de piano; J. Blasco.—Por la Srta. Rodríguez Trelles (Isabel), alumna de sexto año del profesor Sr. Blasco.

5.º *Vals de concierto*, para arpa; Hasselmans.—Por la Srta. Michelena, alumna de la profesora Sra. Tormo.

6.º *Segunda polonesa*, para violín con acompañamiento de piano; Wieniawski.—Por la Srta. Ferrant, alumna del profesor señor Fernández Bordas.

7.º Fragmento del dúo de tiple del segundo acto de la ópera *Lohengrin*; Wagner.—Por las Srtas. Crespo y Tellacché, alumnas de sexto año de los profesores Sres. Tabuyo y Blasco, respectivamente.

8.º *Romansa y Minueto*, para violoncello con acompañamiento de piano; Beethoven y Hugo-Beker.—Por el Sr. Taltabull, alumno del profesor Sr. Mirecki.

9.º *Preludio en la bemol y Rapsodia húngara* (núm. 10); Chopin y Liszt.—Por la señorita Pérez, alumna del profesor Sr. Tragó, que ha obtenido en el concurso celebrado el día 12 del actual el Premio Estela.

10.º *Largo cantabile y Allegro moderato*, solfeo á tres voces: Chelard y Lemoine.—Por los alumnos de las clases de Solfeo, bajo la dirección del profesor de la de Conjunto vocal é instrumental, Sr. Zubiaurre.

A continuación se verificará la distribución de premios, precedida del discurso del comisario regio.

Centros y Sociedades

La Colombina Onubense.—Esta Sociedad americanista proyecta para el año que viene, y con ocasión de las fiestas de agosto, el certamen que es costumbre celebrar todos los años, con premios extraordinarios y con novedades de organización dignas de los ideales que tan ilustrada Sociedad persigue.

Su presidente, el Sr. Marchena, colombo que actualmente se halla en Madrid, ha visitado al Sr. Labra, invitándole á presidir el Jurado calificador.

El ilustre senador y entusiasta americanista, no sólo ha aceptado el encargo, sino que ha prometido ir en breve á Huelva á dar una conferencia.

Seguramente se le hará un entusiasta recibimiento por los socios de la Colombina.

Al certamen que se prepara, y que ha de revestir excepcional importancia, se sabe que concurrirán ilustres escritores americanos.

Universidad Popular.—Se ha inaugurado en el local social (Augusto de Figueroa, 4) una clase gratuita de taquigrafía para señoras. Quedan seis plazas disponibles, que se adjudicarán á las primeras que las soliciten.

Escuela nueva.—Inspirándose en las doctrinas de la Casa del Pueblo, en donde se ha constituido, ha sido creada en Madrid una escuela, cuyo objeto es difundir entre las clases obreras aquella forma de cultura que mejor coadyuva á simplificarles su trabajo.

Esto se procurará llevar á cabo por medio de cursos prácticos de cuestiones jurídicas, sociales y artístico-literarias, habiendo también clases prácticas de ciencias físicas, exactas y naturales, dibujo, modelado, idiomas, etcétera.

Al frente de estas clases hallanse distinguidos y prestigiosos catedráticos de nuestras Facultades y Escuelas Especiales.

La apertura se celebrará próximamente, comenzando en seguida las clases.

De la fecha se dará al público oportuna cuenta.

Academia Médico-Quirúrgica Española.—El lunes, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, Meyor, 1, segundo. El Sr. Sánchez Herrero expondrá un caso de un deprimido melancólico; el Sr. Tapia, uno de cuerpo extraño del bronquio izquierdo, extraído por broncoscopia, y el Sr. Landete, otro de reseción parcial del maxilar inferior por un nuevo método.

Mundo eclesiástico

La alocución que recientemente ha dirigido á sus diócesanos el obispo de Pamplona con motivo del repentino y voraz incendio que redujo á pavesas once casas, en que se albergaban unas quince familias, la mayor parte de ellas pobres, en el pueblo de Burguete, ha resultado eficaz, pues no han faltado buenas almas que han ayudado al prelado en su noble y caritativa obra de allegar recursos para endulzar en lo posible la tristísima situación de los perjudicados.

—El 16 y 17 de diciembre próximo conferirá Ordenes generales el prelado de Oviedo. Los aspirantes presentarán solicitudes antes del 15 del mes próximo.

—Ha fallecido en Burgo de Osma el beneficiado de la Catedral de Jaca, D. Ramón Hernando Moras.

—En Burgos se halla vacante una canonjía con cargo de explicar la asignatura de Teología en el Seminario.

El plazo terminará el 25 del actual. —Se halla vacante otra canonjía. El plazo terminará el 27 del corriente.

—En Valencia existe otra canonjía vacante. Termina el plazo el 24 del actual.

—Han sido nombrados: deán de la Catedral de Barcelona, D. Martín Robert; deán de Ibiza, D. Víctor Jesús Vega; maestraescuela de Santander, D. Crisanto Rodríguez; canónigo de Valladolid, D. Lorenzo Rodríguez; chantre de Zamora, D. Celestino de Diego Alcolen, y arcediano de Plasencia, D. Sebastián Herrero.

—Los discursos que todas las tardes viene pronunciando el eminente orador sagrado, canónigo de la primada, D. Francisco Frutos-Valiente, en la parroquial iglesia de Santiago, en Madrid, con motivo de la muy solemne novena que está practicando por su Archicofradía á Nuestra Señora de la Fuenclisa, atraen al sagrado recinto respetable contingente de fieles, que acuden á escuchar al joven canónigo y esclarecido hijo de la ciudad del Segura.

—Han fallecido, en Zamora, el canónigo de aquella catedral D. Fernando Iglesias de Castro; en Ibiza, D. Juan Martín Riera, deán de la catedral, y en Santander, D. Joaquín Reboiler, chantre de Mondofedo.

—En la Curia eclesiástica de Toledo ha sido incoado el proceso de beatificación de la venerable doña Beatriz de Silva, cuyas reliquias se guardan en el convento de la Concepción de aquella ciudad.

—Su Santidad Pío X ha advertido á los prelados la necesidad de oponerse á la moda de vestir de las señoras, por ser atentatoria á la honestidad, principalmente cuando asisten ataviadas de modo nada propio al templo, sin respeto á la santidad de la casa de Dios.

—Ha sido nombrado canónigo lectoral de Teruel, después de lucida oposición, el cura párroco de Picaña, D. Manuel Gil Monzó.

—En el obispado de Salamanca han quedado vacantes, después de los nombramientos de párrocos hechos á consecuencia de las segundas propuestas del presente concurso, las siguientes parroquias:

Asenso, dotada con 1.500 pesetas, Cádiz.

Entrada, con 1.100 pesetas, Santibáñez de la Sierra.

Entrada, con 1.000 pesetas, El Groo y Pedrosillo el Ralo.

Rural de primera clase, con 875 pesetas, Carrasco.

—Hoy se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en San Francisco el Grande la misa coral anunciada, habiendo asistido al acto, que puede considerarse de verdadero acontecimiento religioso, un contingente numerosísimo de fieles, entre los cuales se veían muchas damas de la aristocracia.

Merece toda clase de elogios el maestro Bosca, que con tanto acierto como inteligencia ha secundado los deseos del rector del mencionado templo, D. Luis Calpena, y fundador en España de estos hermosos y artísticos actos religiosos.

—El provisor de la diócesis de Madrid Alcalá, D. Javier Vales Failde, está recibiendo muchas adhesiones de pésame por el fallecimiento de su tío, deán de Tuy, que era el decano de los deanes de España, el cual contaba noventa años de edad.

Reciba nuestro querido y respetable amigo Sr. Vales Failde la expresión de nuestro sentido pésame.

LO DE PUEBLA

El señor encargado de Negocios de Méjico en Madrid nos dice lo siguiente:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío de toda mi consideración: Recibo de Méjico las siguientes breves noticias fidedignas, que me permito comunicar-le, rogándole que, si á bien lo tiene, las dé cabida en su muy estimado y acreditado diario:

Procurando las tropas locales de la ciudad de Puebla, acompañadas de algunos rurales federales, aprehender ayer á 25 revoltosos parapatados en una casa, éstos dispararon y hubo un cambio de tiros, resultando muertos y heridos. Pero el orden se ha restablecido por completo y se han tomado cuantas medidas se estiman necesarias, á fin de evitar todo disturbio.

Agradezco á usted de antemano la publicidad de estas líneas y me es grato aprovechar la oportunidad para suscribirme suyo afectuoso q. b. s. m., Amado Nerzo, encargado de Negocios de Méjico.

Madrid, 20 noviembre 1910.»

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2. Nuevos modelos de ropa blanca para equipos y canastillas.

Blusas, batas y faldas alta novedad. Almacén de géneros de punto; mantas, colchas y edredones.

Depósito de artículos del Pirineo; tejidos al metro, para prendas de señora y caballero.

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de Marina visitó anoche al señor Canalejas para darle cuenta de la conferencia que con él había celebrado la Comisión mixta de representantes de obreros y entidades interesadas en la huelga del Ferrol.

Según el Sr. Arias de Miranda, dichos representantes le expusieron puntos de vista que podrán facilitar el arreglo del asunto, en el cual hay ya bastantes extremos satisfactoriamente resueltos.

Terminada la sesión del Congreso, fué objeto, primero allí y después en los círculos políticos, de muchos y muy favorables comentarios el discurso pronunciado por el señor presidente del Consejo de Ministros como resumen de la totalidad en el debate de la ley del «candado».

Tanto por la forma, grandilocuente y tri-bunática, como por el fondo, de razonamientos contundentes y de juiciosa argumentación, el Sr. Canalejas aequilató ayer una vez más sus dotes de orador extraordinario y de estadista a la moderna.

Los aplausos de la mayoría fueron ayer más justos que nunca, y ha de tenerse en cuenta que son muchos los que en esta etapa parlamentaria lleva recibidos el ilustre político, lo mismo de sus amigos que de sus adversarios.

Lo delicado del asunto y el tacto especial con que el Sr. Canalejas supo rebuir todo rozamiento con los elementos de la derecha, para discutir serenamente en el terreno de los principios, le acreditan de gobernante serio y enérgico, y son prenda segura de la firmeza con que se propone realizar el programa que tiene anunciado, programa en cuya realización no puede exigirse—porque no se le exigirá—ó otros gobernantes, como oportunamente recordó—la rapidez ni la imprevisión en tarea tan ardua y compleja.

En este mismo sentido expresábase anoche muchos hombres públicos distanciados del Sr. Canalejas en las ideas. En la sesión fué aplaudido cariñosamente, en distintas ocasiones por los mismos republicanos, y después felicitado por todos los elementos de la Cámara.

Puede, pues, señalarse la jornada de ayer como una de las más interesantes del Parlamento español.

Habiendo atendido los deseos del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y las demás entidades interesadas en el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio, el señor ministro de Fomento dará lectura en el Congreso muy pronto del correspondiente proyecto de ley.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado por la mañana la reunión que anunciamos para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

La reunión ha durado próximamente dos horas, y en ella se ha adelantado bastante, puesto que se ha llegado a dejar terminada la mitad del trabajo que los reunidos habían de realizar.

La labor comenzada será ultimada en una próxima reunión que se celebrará en la Alta Cámara.

A la vez hoy, además de los señores que componen la expresada Comisión, han concurrido los Sres. Canalejas y Aznar.

Terminada la reunión, los concurrentes a ésta marcharon juntos a almorzar, instados por el marqués de Retortillo.

El Presidente del Consejo ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de Melilla:

«Después de leído el discurso de V. E. analizando en forma insuperable los prestigios del Ejército, y aunque telegráficamente al ministro de la Guerra rogando elevase a V. E. la expresión de gratitud de estas guarniciones, me honro y complazco en reiterar a V. E. el testimonio de mi reconocimiento y entusiasta felicitación por dichoso término de las negociaciones con Marruecos.»

En idénticos términos está concebido otro telegrama que del gobernador militar de Ceuta ha recibido también el Sr. Canalejas.

Para las diez de la noche está convocado el Consejo de ministros.

La elegancia más difícil

es la elegancia del perfume, que sólo contadas personas poseen. Los más delicados y elegantes los vende Álvarez Gómez, Peligros, 1, sobresaliendo su conocida Agua de Colonia concentrada. Preciosos objetos de tocador y para regalo.

La huelga del Ferrol, resuelta

El conflicto obrero que hacía temer un cierre próximo del Arsenal del Ferrol, ha sido resuelto en forma que a todos ha de satisfacer.

Las conferencias celebradas entre el ministro de Marina, la representación de la Constructora Naval Española y las Comisiones de concejales del Ayuntamiento ferrolano y de obreros del Arsenal, han tenido un feliz término, puesto que en ellas se ha llegado a una inteligencia sobre las siguientes bases:

no 5.000 pesetas, á que asciende el 25 por 100 del importe de los jornales. Una vez convenidos los términos del arreglo, se ha telegrafiado al Ferrol para que sean reanudados los trabajos en aquel Arsenal.

El ministro de Marina, que ha sido quien personalmente ha dado la noticia á la Prensa, después de la hubo comunicado al jefe del Gobierno, ha hecho calurosos elogios de los representantes que á las conferencias celebradas han asistido, porque han pospuesto cuanto pudiera significar pasión, interés de clase y lucro á los sentimientos de prudencia, procediendo todos ellos inspirados en el más vivo deseo de llegar á una fórmula de concordia.

Detalles que no tienen gran importancia, y que pudieran relacionarse con la organización de los trabajos en aquel Arsenal, parece que han expuesto los obreros; pero no serán tratados por ahora. Más adelante, creemos irá el Sr. Arias de Miranda al Ferrol, único Arsenal que aún no ha visitado, y en el que los trabajos de nuestras grandes construcciones navales reclamarán, por su importancia, la presencia del ministro del ramo.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró abanicos antiguos.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

ESPOSOS M/L AVENIDOS

Agresión de un marido

Esta tarde hubo un suceso sangriento en la calle de las Tabernillas, en una de cuyas casas vivía un individuo llamado Vicente Mingo, de unos treinta y dos años, que estaba separado de su mujer, Fe Ruiz Hernández, de veintiseis años, y domiciliada en la inmediata calle de la Ventosa.

Estos dos cónyuges, Vicente y Fe, son los protagonistas del hecho. La separación de los esposos databa desde el mes de marzo, y las causas de esta separación eran incompatibilidades de carácter existentes entre ambos.

Vicente era un marido celoso, y su mujer no soportaba muy bien esta pasión de su marido, siendo por ello frecuentes y bastante agrias las disensiones que tuvieron en sus primeros años de matrimonio.

De todo esto surgió el acuerdo de separarse de un modo definitivo; acuerdo al que ella, más que él, por su conducta, un tanto despreocupada, había dado también lugar.

No obstante la separación de que hemos hecho mérito, Vicente, enamorado de su mujer, no dejaba de observarla para comprobar si sus sospechas de infidelidad, provocadoras de sus arraigados celos y de sus constantes amarguras en una vida que pudiera haber sido muy feliz, tenían definitiva confirmación.

En esta vigilancia había efectivamente podido observar, según se dice, cosas anómalas y que comprometían á su esposa; pero esperando encontrar ocasión más decisiva de sorprenderla y denunciarla á las autoridades, á fin de entablar la demanda de divorcio.

En algunas ocasiones había ya llevado el asunto á la Comisaría, presentando la correspondiente denuncia; pero jamás había logrado pruebas plenas de la infidelidad perseguida.

La agresión. Esta mañana, Vicente Mingo supo de una manera inconcusa que Fe había estado anoche en compañía de un conocido del esposo.

Procuró primero adquirir la certeza de este hecho, preguntando á quien pudiera saberlo, detalles y extremos respecto á esa entrevista nocturna de la infiel y el amigo, y luego por la tarde se dedicó á buscar á su mujer, que, como hemos dicho, vivía en la vecindad.

A primera hora de la tarde la encontró, y con la sequedad que es de suponer invitó á que le acompañase á la Comisaría, donde, ante el comisario, pretendía formalizar la denuncia de su adulterio.

Al pronto la esposa no opuso gran resistencia; antes bien, procuró disuadir á Vicente con palabras vagas y engañosas; pero á los pocos pasos se detuvo y le increpó con frases duras y mortificantes, que corroboraban el papel ridículo que no trataba de evitar el ofendido.

Ciego de coraje él, empalmó un cuchillo pequeño que llevaba, y sin escándalo ni reverta previa, pronunciando palabras ahogadas de ira, le asestó rápidamente dos puñaladas en el pecho.

La mujer cayó al suelo, al pretender huir. Las heridas, gravísimas, quitaronle energías para escapar.

Quedó revolviéndose en el suelo, dando voces angustiosas en demanda de auxilio. Pronto acudieron á prestárselo vecinos y transeúntes, algunos de los cuales siguieron de cerca al agresor, buscando una pareja que le detuviera.

Vicente no trató de huir. Salíó a su paso normal con dirección á la Comisaría, con objeto de entregarse él mismo á las autoridades.

Sin embargo, en el camino le salieron al encuentro dos guardias de Seguridad y le detuvieron, tratando de sujetarle.

Los dos que están aquí dormían en casa de su madre e iban á comer con su padre. En el Juzgado. El agresor está en el Juzgado. Ha confesado su crimen y las causas por que lo ha cometido. Las declaraciones de los testigos son favorables al marido, que goza fama de bueno y honrado. Al cuchillo con que la hirió se le dobló la punta, prueba de la ira con que la agredió.

Cervecería Excelsior

PRINCIPE 27 (esquina á Visitación) Desde mañana lunes, y todos los días laborables, de 6 á 8 de la tarde y á la una de la madrugada, se darán en este establecimiento sesiones musicales por un cuarteto compuesto de profesores del teatro Real.

SUCESOS DEL DÍA

Sensibles caídas. Eduardo Córcoles, obrero que trabajaba en la calle de Larra, números 4 y 6, cayóse del andamio, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

—El albañil Benito Picazo también sufrió una caída cuando trabajaba en la obra de la calle de los Madrazo, núm. 13, fracturándose el radio izquierdo y resultando con algunas erosiones en varias partes del cuerpo. En grave estado fué trasladado al Hospital.

—Cuando tranquilamente se encontraba limpiando, subida á una escalera de mano, en una casa de la calle de San Bartolomé, número 25, Eduarda Ramírez Moreno, de veintinueve años, domiciliada en la calle de San Marcos, núm. 22, piso cuarto, perdió el equilibrio y cayó al suelo, causándose varias contusiones, una herida en el antebrazo derecho y conmoción visceral.

Fué sogorrida en el Hospital de la Princesa, apreciándose su estado de alguna gravedad. —A la entrada del Viaducto el soldado del regimiento de León, Antonio Navarro, cayó del caballo que montaba.

Sufrió una fuerte conmoción cerebral, resultando con varias contusiones en los brazos. Magullamientos. En una tahona de la calle de la Ballesta, número 34, cuando estaba trabajando el obrero Manuel Cordero, se causó magullamientos de pronóstico reservado en la mano izquierda. Fué atendido en el Hospital de la Princesa.

—El guardavía Benito López Gil, empleado en la línea del tranvía de vapor de Valdecañas, fué alcanzado por la máquina, y resultó con la mano derecha magullada y la fractura de un dedo. Apreciáronse las heridas de pronóstico reservado.

Un exaltado. Después de cometer varios actos de desobediencia y promover un gran escándalo, no contento con esto Francisco Freijeido, insultó al soldado del regimiento del Rey Felipe Cano Moreno.

Un agente de Policía le detuvo en el Paseo de las Delicias, y le condujo á la Comisaría.

Substracción. En la iglesia de las Capuchinas, mientras oía misa doña Carolina Palou, fué víctima de la substracción del bolso, que contenía algún dinero.

Sospecha la robada de un hombre que estaba detrás de ella; pero no sabe más. No es mucho.

Un timo. D. José María Gascón, domiciliado en la calle de la Colegiata, núm. 6, ha denunciado á A. D., que con una carta apócrifa de un amigo suyo se presentó ayer en su casa, pidiéndole 35 pesetas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos.

13, PUERTA DEL SOL, 13

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

NOTICIAS GENERALES

Ayer fueron remitidos á la aprobación del gobernador los presupuestos municipales del Interior y del Ensanche, aprobados el jueves último por la Junta municipal.

Han comenzado los ensayos de la Junta Escolar Madrileña, pudiendo inscribirse cuantos estudiantes lo deseen. Los ensayos se celebrarán de ocho á diez de la noche en el domicilio del cajero, San Millán, 4.—La Directiva.

En el concurso celebrado en Boston por la Commercial School, ha obtenido un premio de 1.000 pesos americanos nuestro querido amigo el ilustrado profesor D. Valentín San Román, el cual presentó notables trabajos sobre los temas «Modernísima organización de escritorios» y «Enebranza por correo de las ciencias mercantiles. Modelo de Escuela con 10.000 alumnos».

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada no hubo variaciones apreciables en la enfermería reñante, la cual conserva el caracte-

ter de ser la propia de la estación, sin agravaciones endémicas para ninguna de las formas morbosas. Siguen las anginas, faringitis, corizas y bronquitis, constituyendo la parte principal de la enfermería aguda. Los padecimientos reumáticos musculares están exacerbados. Las infecciones gastrointestinales tienden á aumentar, sin tomar aspectos graves. La mortalidad sigue siendo escasa. En los niños abundan el sarampión y varias formas de exantemas febriles benignos.

Aparatos Luz Eléctrica

SURTIDO ENORME PRECIOS DE FABRICA MARCHES DE CUBAS TRATAMEN

El escritor americano D. Norberto Estrada, que representa al Uruguay en la ciudad del Turia, ha obtenido medalla de oro en la Exposición nacional valenciana, por su libro

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Los mineros. PARIS. Dicen de Londres á varios periódicos que los mineros de Aberdare (País de Gales) han publicado un manifiesto pidiendo á todos los trabajadores del Reino Unido estén dispuestos á unirse á los huelguistas mineros al primer aviso.

¿Dimite Lépine? PARIS. El Paris Journal se hace eco de un rumor, según el cual parece que ha dimitado el prefecto de Policía, M. Lépine.

LA MUERTE DE TOLSTOI

Detalles de la muerte. ASTAPOVO. Se conocen detalles de la muerte del conde de Tolstói. La noche anterior á la muerte, el conde había perdido el conocimiento.

A las cinco de la mañana, los médicos declararon que el corazón funcionaba con grandísima dificultad, y que las pulsaciones eran muy débiles. La familia del enfermo rodeaba el lecho, sin que Tolstói se diera cuenta de ello.

La muerte sobrevino á las seis y cinco de la madrugada. La condesa ha sufrido un síncope, y su estado inspira serios temores.

PROVINCIAS

Ascensiones. SORIA. (Domingo, tarde.) El globo cautivo Principe de Asturias realizó esta mañana seis ascensiones en el campo de Santa Bárbara, situado en las afueras de la población.

En la primera ascensión ocuparon la barquilla el capitán García Antúnez y el teniente Ortiz. En la segunda, el teniente Ortiz solo. Permaneció cuarenta y siete minutos á 500 metros de altura, y obtuvo 20 fotografías.

Tuvo que desprenderse de la pélfiza y de los guantes. En la tercera ascensión, subieron los capitanes de Estado Mayor Baselga y Lon. En la cuarta, el comandante García Onta y el capitán Feroquedo.

En la quinta, los oficiales Arrillaga y Ferrer. En la sexta, los Sres. Pons y Zorrilla. Todos ellos hicieron curiosas observaciones y sacaron croquis. Las ascensiones fueron presenciadas por numeroso público.

Mandó las maniobras el teniente Pons. Esperase al coronel Vives, que acompañando de un capitán salió á las nueve en automóvil de Guadalestera. Tal vez haya mañana nuevas ascensiones.

Otras noticias. Se ha dado un rancho extraordinario á las clases y á la tropa. Los oficiales han sido obsequiados con un lunch en el Hotel del Comercio.

Anoche celebróse en honor de éstos un baile en el Casino de Numançia. El Mokri en San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el sudexpreso ha llegado Sidi El Mokri, al que recibió en la estación el gobernador civil accidental, Sr. Pastraaa.

Desde la estación trasladóse El Mokri al Hotel Continental, adonde fueron las autoridades á dejar tarjeta. El Mokri pasó luego en automóvil hacia Igueldo, regresando á almorzar al hotel.

Mañana, en el sudexpreso, continuará su viaje á París. Los estudiantes y la tropa. SEVILLA. (Domingo, tarde.) Continúan llegando tropas en el orden fijado por el Estado Mayor Central.

Entre ellas han venido el escuadrón de Alfonso XII y el de Taxdirt. Los estudiantes han conferenciado con el capitán general sobre la forma de entregar una corona costeadá por ellos, indicándole la conveniencia de que se ejecutase el acto después de la ceremonia en el cuartel que ocupa el regimiento de Villaviciosa.

Asamblea agrícola. VALENCIA. (Domingo, tarde.) En la Cámara Agrícola se ha celebrado una Asamblea, presidida por el Sr. Irazoa, á la que asistieron más de dos mil representantes de Valencia, Murcia y Castellón de la Plana.

Los Sres. Barroschina, Puig y Boronán han pronunciado elocuentes discursos, oponiéndose con gran copia de razonados argumentos al impuesto sobre el transporte de frutas y hortalizas.

El presidente hizo el resumen de los discursos, y al final se aprobó una resolución en la que se pide al Gobierno que se abstenga de imponer tales gravámenes.

Uruguay contemporáneo, habiendo conseguido anteriormente el mismo honor en la Exposición regional de Santiago de Compostela. En efecto, el libro de referencia bien merece la distinción de que ha sido objeto, por los conocimientos que divulga en forma ligera, pero con cuantos datos y observaciones pudieran interesar para dar á conocer las Repúblicas suramericanas.

AL COMERCIO

La Compañía de cajas registradoras «Nacional», Preciados, 11, fabrica 600 distintos modelos—desde 100 pesetas—para toda índole de negocio. Además, ofrece registradoras de ocasión, con la misma garantía mecánica que las nuevas, á precios reducidos.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Los mineros. BARCELONA. (Domingo, tarde.) A la una de la tarde ha ocurrido un escándalo muy sucio en la calle de Aribau.

Una joven de quince años, sirvienta, fué á atravesar la calle, en el momento en que descendía un tranvía de la barriada de San Gervasio, que arrolló á la pobre muchacha y quedó debajo de las ruedas.

Al acudir los transeúntes á sacarla de allí, vieron que era cadáver. El conductor y el cobrador escaparon, y el público, excitado, volcó el carruaje, destruyéndolo y queriendo pegarle fuego, lo mismo que á los que iban viniendo.

Tuvo que venir la policía y los guardias, costándole lo indecible que no lincharan á los cocheros de los tranvías que iban accediendo. Asamblea republicana. Se han aprobado las bases para la organización de la Asamblea del partido de Unión federal nacionalista republicana.

En ellas se dispone la constitución en todos los Municipios de una Junta provisional, durante el presente mes de noviembre. El día 26 de diciembre tendrá lugar la elección de representantes. Cada partido judicial de Cataluña nombrará seis.

Los elegidos se reunirán en los días 6, 7 y 8 de enero próximo para constituirse en Asamblea, cuyos trabajos preparatorios llevará el Consejo provisional del partido, que ahora funciona. Homenajes. Se están ultimando los preparativos del homenaje al maestro Granados, con motivo de ser el único maestro español designado para formar parte del Tribunal encargado de adjudicar este año el gran premio del Conservatorio de París.

Además de este homenaje, para enero se preparan en Barcelona otros en honor de Prat de la Riva y del viejo periodista don Eusebio Corominas. Los obreros de Sabadell. Comunican de Sabadell que puede estimarse en dos mil el número de obreros en huelga; unos, los menos, voluntariamente, y otros por falta de material para trabajar.

El conflicto, por tanto, no puede darse por solucionado, pues ha quedado de la huelga un fermento entre los que se consideran vencidos, que dará lugar á la revancha. La emigración. El asunto de los emigrantes que no pueden realizar el viaje á bordo del «Aquitania» ha traído cola.

La Casa naviera protesta de la resolución del inspector de emigración y del informe de la Comisión técnica que reconoció el buque, y además reclama 60.000 pesetas de indemnización. Una leca. CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha ingresado en una casa de locos una mujer traída de San Roque.

Allí intentó matar á su hija degollándola, y diciendo que iba á degollar una gallina para guisarla. Afortunadamente, entró el marido por casualidad y logró evitarlo.

La niña sólo tuvo heridas leves; pero á los pocos días murió del susto. Romanos de caza. VALLADOLID. (Domingo, tarde.) A las seis y media de la mañana ha llegado el conde de Romanones, acompañado de sus hijos Alvaro y Luis, el senador Sr. Semprún y el diputado D. José García.

Estos señores vienen á asistir á una cacería en el monte de San Lorenzo, propiedad del diputado Sr. Semprún. Acompañados de Valverde y otros, fueron en tren especial á Mudarra, oyendo misa en este punto.

Desde allí se dirigieron en automóvil al monte, regresando al anochece. Trágico suceso. AVILA. (Domingo, tarde.) En el vecino pueblo de Diego Alvaro se ha desahogado un trágico suceso.

El vecino Delfín Caro, Hernández hallábase dando de comer bellotas á su ganado en una montañera, propiedad de Isidro Sánchez Cornejo; cuando éste pasó por allí, amonestándole por este abuso.

Con este motivo se entabló entre Delfín y Isidro una violenta disputa, que degeneró en riña, dando Isidro un fuerte golpe con su cayada á Delfín que le dejó muerto en el acto. Isidro fué detenido poco después, e ingresó en la cárcel.

El Juzgado entiende en el asunto. El presidente hizo el resumen de los discursos, y al final se aprobó una resolución en la que se pide al Gobierno que se abstenga de imponer tales gravámenes.

Teatro de la Princesa

Terminada la renovación del abono para la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza...

Si los jueves se verifican los estrenos y los domingos se llena el teatro como es tradición...

Vizconde de Roda. Barón del Castillo de Chirel. Antigua y nueva Sociedad de Pácos. Señores de Díaz Crespo...

Señores Salayo, Flores, de la Jara, de los Rios, Piquer, Sáinz, Villa, Casañas, López Bohé...

ley, Wans, Mora, Cortina, Alvarado, Molano, Espinosa, Guzmán, Chao, Calderón, Reinoso...

Y otros muchos cuyos nombres no figuran en las listas de abonados por tener turnos cedidos...

PRIM, ORTOPÉDICO EN MADRID

Los días 21 y 22 del actual, en el Hotel Peninsular (calle Mayor), recibirá este ortopédico de la Clínica Prim...

Adaptación del conocido «bragueru Prim», el que contiene la hernia más voluminosa...

Recibirá en Valladolid los días 19 y 20, Hotel Siglo, y en Salamanca el 25 y 26, Hotel Pasaje.

Para mantas, colchas, edredones, camisas, blusas, batas, matines, cuties, damascos, holandas y retortas

LA LINERA Antonio Andrés, Principe, 12 Especialidad en lienzo para pintores y tapices

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Banco Español del Rio de la Plata De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado...

Las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción...

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero...

Las Sucursales del Banco en Madrid, Bar...

celona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires...

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.— Rafael Albers, secretario.— José Solá, presidente.

Artículo de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales...

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales...

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse...

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas...

Art. 18. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas...

Art. 19. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. Informes: Felipe V, 6, entresuelo.

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYN y C^{ia} de PARIS. Las más baratas y lo más eficaces para curar irritaciones del pecho...

ESCRIBO máquina, céntimo linea. Puerta del Sol, 6, tienda de postales.

HERNIAS. Lo mejor para combatir las es el Bragueru Medial Palau, ideal del herniado. Carmen, núm. 20, entresuelo. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Don Eduardo Maury de las Heras. Sexto aniversario. Faleció el 21 de noviembre de 1904. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

APIOLINA CHAPOTEAUD. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones...

Instituto Radiumterápico de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de las señoras.

Vigorosina Aguirre. Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos. ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS.

Dürkopp. La venta efectiva de 650.000 bicicletas Dürkopp...

AGENCIA DE ANUNCIOS. J. DOMINGUEZ MATUTE 8, 2.º DHA.

Doña Asunción Ruiseco y Chindurza. HA FALLECIDO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1910. R. I. P.

Pimentón. dulce y picante, oriado en el término de Atocha (Ciudad Real).

AVISO. Se venden clareos, milord y guarniciones muy baratas.

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata?

ESLAVA JOYERO. Compra y venta de alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y joyas.

CAMAS Legítimas. INGLESES COLCHONES de Muelles Legítimos INGLESES PINILLOS

ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19.

Farmacia de Sánchez Ocaña. Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros. ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES.

Ferro-Quina BISLERI. Quereis la salud??

DINERO DIRECTO. sobre fincas Madrid y provincias, usufrutos, nudas propiedades...

CABALLEROS: CABIENDES, SASTRE. Agente general. Echarra y forros de traje, 20, 25 y 30 pesetas.

Cajas Registradoras NATIONAL. ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS PRECIADOS, 11.

Doña Francisca Ponzán y Ciprés. Faleció el día 12 de noviembre de 1910. R. I. P.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Gran debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón.

MADRES! Para vestir a los niños con elegancia y economía.

NEGOCIO seguro. 1.000 pesetas en el mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.

PÍLDORAS SALUDABLES. 50 céntimos. Siempre excelente éxito.

ESPECTACULOS DEL DIA 21.

REAL.—No hay función. ESPAÑA.—9. El sí de las niñas.—La función de mi pueblo. COMEDIA.—9. (Moda.) Genio y figura. LARA.—6.30.—Sansón y Dalila (doble). 9.—(Moda.) El sueño es vida.—En cuarto creciente.—Una Clarines (doble). APOLO.—7. El baile de Luis Alonso.—El árbol.—El Barbero de Sevilla.—El puñal de rosas. COMICO.—6.30. La moza de mulas (dos actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La carne flaca.—La corte de Farán. GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—La costa azul.—La diosa del placer y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.—6. El fantasma.—Juan sin nombre.—El doctor de las gentes.—El malvido dinero (reprise) y El fantasma (doble). NOVEDADES.—6.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La siciliana.—Luz en la fábrica.—Las cantineras. IMPERIAL.—5. Vencedores y vencidos.—El buen señor.—De cerca.—Los asistentes.—Felipe Derby (especial). 4.15 y 8.15.—Pasionas. NACIONAL.—6.—El amor que pasa y El enemigo en casa (doble).—Tierra baja (especial). BARBERI.—6.30.—El contrabando.—La sangre española.—Amor y justicia.—La estocá de la tarde. LATINA.—5.—Ninfas y satiros.—El Barbero de Sevilla.—Alma andaluza.—La negra honrilla.—Ninfas y satiros.—Juergueta y El que paga desansa. NOVIADO.—5.—Los placeres de una siesta.—Y el otro donde tú sabes.—Corazón de mujer.—Ni a la ventana te asomes.—La cuarta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—El final del cuento.—Dora, la vida alegre.—El final del cuento.—La balsa de aceite. PRIOE.—6. Matinée por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre.—Debut de los 3 Valerys, clowns musicales-acrobatas. KURSAAL.—4.45 a 11.30. Cine y variedades.—La dormida.—El 616.—La noche del rompimiento (obras). PRINCIPE ALEONSO.—6 a 7. (Vermouths, populares.) Cine y variedades.—9 a 11. Cine y variedades.—Granito de Sal (zarzuela). SALON MADRID.—5.30. Cine y variedades.—Debut de las hermanas Leal, Sara Yaco y La Huri.

Cine y variedades en todas las secciones. MADRIENO.—5 a 11.30. Cine y variedades. 9.30 a 11.30. (Especiales). ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—Ideal Telma.—Lourdes La Cordobesita.—Dora La gitana y su Doro.—La Manola Gaditana. BENAVENTE.—Desde las 5 a 11. Cinematógrafo. Novedad y estreno. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Soleana.—Mary Ferny y Waima y La Princesilla. 11.30. Especial de moda. LO RATI PENAT.—5 a 9. Cine y variedades. 10 a 11.15. Cine y variedades.—¡Pobre don Cleofé!—La Manola y Duro con el molinillo. Hay loyer. FRONTON CENTRAL.—4.—Partido a 50 tantos. Macala y Modesto contra Chiquito Irán y Egua. 2.º a 3.º tantos. Amoroto y Elola contra Fermín y Alberdi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21.—La Presentación de la Santísima Virgen María en el Templo; Santos Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Esteban y Heliodoro, mártires; San Gelasio I, papa, y Santos Mauro, Rulo y Columbano, confesores. Cuitas.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia 100); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, procesión y reserva. En las Monjas Trinitarias, a las diez, fiesta a la Presentación de Nuestra Señora. En San José, ídem el mes de Animas, a las cinco, y sermón orador D. Donatilo Fernández. En el Carmen, ídem, a las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem, ídem, D. Antonio Carralero. En San Martín, ídem, don Faustino Orive. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En los Donados, ídem, D. Francisco Fernández. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, continúan los ejercicios espirituales, predicando D. Manuel Belda. La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en las Niñas de Logroño. Espirita Santo, Adoración nocturna. Turno: San Marcos Evangelista.

COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 176 Depósitos en las siguientes farmacias:

MADRID.—Puerta del Sol, 5; Preciados, 85; Peligros, 9; Arenal, 2; Nuñez de Arco, 17; Infantas, 28; Abada, 4; Hortaleza, 17; Jorge Juan, 17; Príncipe, 18; Aya, 9.—BARCELONA.—Calle del Call, 22.—BILBAO.—Plaza Nueva, 4.—CORDOBA.—Conde de Tendones, 21.—COBENA.—Castor, 18.—FERROL.—Real, 30.—GRANADA.—Plaza San Gil, 10.—LAGUNA.—Torrijos, 74.—MURCIA.—J. Ferrer, 8. en C.—OVIEDO.—Campomanes, 2.—PALMA.—Zapatería, 25.—SEVILLA.—Tetuan, 21.—SANTANDER.—San Francisco, 24.—VALENCIA.—Calle de San Vicente, 17.—VALLADOLID.—Angustias, 38.—ZARAGOZA.—Don Alfonso I, 35.

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, a 60 céntimos CLASE NUEVA 4 pesetas kilo; 100 gramos, 0,40 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGITIMA

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviará gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



El Reverendo G. C. H. Hasskari, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al profesor Roxroy, le manifiesta: «Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo el que le consultase maravillaré de la exactitud de sus datos, dados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de como un caso constado por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y, al propio tiempo, copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

66 que posee un gran poder Para leer todas las vidas, y yo desearía saber Qué me aconsejará.

Escriba con claridad, y no deje al comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjase las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dent 1237 A N.º 177, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desea, pueden los comunicantes acompañar 50 céntimos en sellos de 10 céntimos para cubrir el franqueto, trabajo manual, etc. No se incluyen monedas en las cartas.

ESTERAS

Saldo alfombrado, 1 peseta Cordillero, 0,45.—Hortaleza, núm. 8, esquina a Gravina.

COSECHEROS

Para sustituir EL YESO EN LA VENDIMIA y obtener una fermentación compacta, emplead los FERMENTOS DIRECTOS

Datos gratuitos para una buena cosecha se dan por carta ó verbalmente en los Laboratorios Químicos Industriales de H. Cantero: Madrid, Huertas, 9; Barcelona, Pintor Fortuny, 6; y en el Laboratorio Central, Pintor Sorolla, 34, VALENCIA.

Salgado indecible, 0,60. Sin asfénico, 0,40. Horas 20, 3. Central eléctrica compr. U. E. M. Apartado 240, Madrid

NEGOCIO

Se vende una instalación completa para la producción del vino champagne, con ensamble de fórmula, desde el vino espumoso hasta el champagne más selecto; hay privilegio por 20 años. Dirigirse por informes, a R. Cantero, Valencia

ESTERAS!

Saldo 600 piezas pías alfombradas, 1,25; fieltros, 1 pta. cordillero, 0,45. Fuentes, 5.

BA R S DORADAS

Ferros tónicos, escaleras y visillos. Chapas doradas para linoleum. Burletes. Juegos de chimenea. Filtros para agua. Cerraduras de seguridad. Cubiertos metálicos. Uchillería fina. Cajas para vajillas. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Cafeteras. Herramientas. Maquina de coser. Ferretoria. Cajas. Teleros, 6 y 8 y Corredora, 39, junto a San Ildefonso

PAN DE SOL

Gluten, Centeno é integral. Ricas ensalmadas, brioches, cocas. Casa de moda. La Viñosa. Recoletos 4; S. Marcos, 25, y Postas 4. Tel. 1521 y 1890.

CASA AQUELLADA

alquiler: tiene calefacción, baños, garaje. Mendizabal 87

RASTONES dorados y galletas

en metal y madera, hermosísimos, alzapavos, varillas de visillo y escalera. Ferretoria. Caballero de Gracia, 23.

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas antiaamalgamas de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudiciales la dentadura. De venta, Atocha, 30, Madrid y prales, farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certificado, por 2,50 pesetas, en libranza, no se envían.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALLECOCK'S PLASTERS. Tenga presente que los emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. UNICHA & CA, Barcelona.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRAN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911. Break grande, 50 Pesetas / 40 Pesetas. Jardineras para 25 asientos, 30 / 25. Jardineras para 6 y 4 id., 25 / 20. Landós para 4 idem., 25 / 20.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

EMULSION NAPAL. Única de 80%, aceite baciano. Recomendadísimo: escrófulas, raquitismo, anemia, cirosis, etc. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS. MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES. nuevo y usado, completa variedad; precios de liquidación ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO. Fábrica de MALLORCA, inmensa surtido, delicioso gusto y clase, a precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 31. Entrada libre.—Teléfono 360.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturrubiay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldex-Moray) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Sales de potasa. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pidase a la Sociedad la guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENICO.

PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO & HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

Los Luises. 4, Zorrilla, 4 ALMAZEN DE PAÑOS. Paños, a peseta.—Paños, a 1,50. Guantes, a una peseta.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Beatriz Saavedra y Salamanca. SEÑORA DE RUBIANES y MARQUESA DE ARANDA DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA. Falleció el 21 de noviembre de 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. Señor de Rubianes, marqués de Aranda; sus hijos, su hermano, el Excmo. Sr. Marqués de Viana; su madre política, la Excmo. Srta. Señora Viuda de Rubianes, Marquesa Viuda de Aranda; sus hermanos políticos, hijos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan en comendación a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la Iglesia Pontificia (antes San Justo) y en la del Corpus Christi (Carboneras), serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de América y Són han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortalaza, 14, pral izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO. Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3. VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados) AL CENTRO DE LA CALLE.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Euzkadi de 1905.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. BARRICA DE 225 litros con doble envase. 280, 280, 280, 280. BARRIL 100, 110, 120, 120. 75, 85, 100, 120. 50, 60, 70, 85. 25, 35, 40, 45. Caja con 25 botellas. 25, 25, 25, 25. 12, 12, 12, 12. 25 medias botellas. 32, 32, 32, 32. Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPÓSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pezastang, Príncipe, 18.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias»,—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina»,—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2.—Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros), Euzkadi 2.—D. Santiago de Molledo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortalaza, 16, 6 plantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25.—«La Negrita»,—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Jorge Esquiaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina»,—Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 344.—D. Ramiro García Suarez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.